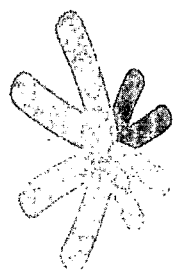


INFORME PLAN DE GESTION

VIGENCIA FISCAL 2017

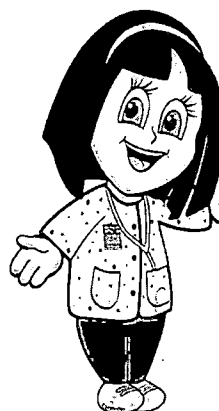


Neiva
LA RAZÓN DE TODOS

- Gobierno Transparente -



MUNICIPIO
DE NEIVA



DRA. ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
GERENTE

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

TABLA DE CONTENIDO

1. MARCO METODOLOGICO EN LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EVALUACION DEL PLAN DE GESTION.....	5
1.1 Propósito del plan	5
1.2 Metodología de elaboración, aprobación y evaluación	5
2. ESTRUCTURA DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN	8
2.1 Área de dirección y gerencia.....	9
2.1.1 Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior.....	9
2.1.2 Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad	12
2.1.3 Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo	13
2.2 Gestión Financiera y Administrativa	16
2.2.1 Riesgo fiscal y financiero:	17
2.2.2 Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida	18
2.2.3 Proporción de medicamento y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos; 1) compras conjuntas, 2) compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado. 3) compra a través de mecanismos electrónicos.....	19
2.2.4 Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de planta y por contratación de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.	20
2.2.5 Utilización de la información de Registro Individual de prestaciones – RIPS.	21
2.2.6 Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo	22
2.2.7 Oportunidad en la entrega del reporte de información Circular Única Supersalud	24
2.2.8 Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.	25
2.3 Gestión Clínica o Asistencial.....	25
2.3.1 Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación.....	26
2.3.2 Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.	28

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

2.3.3 Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de manejo de enfermedades hipertensivas.	29
2.3.4 Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo. .	30
2.3.5 Reingresos por el servicio de urgencias.....	31
2.3.6 Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general	32
3. TABLERO DE INDICADORES	34
ANEXOS.....	34



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

PRESENTACION

La Gerente de la **Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina**, presenta a consideración de la Honorable Junta Directiva de la entidad, el informe de gestión gerencial para la vigencia 2017, acogién dose a lo establecido en los artículos 72 y 74 de la Ley 1438 del 19 de Enero de 2.01, las Resoluciones 000710 de Marzo 30 de 2012, 743 de 2013 y 408 de 2018, del Ministerio de Salud y Protección Social, por lo cual se presentan los resultados de los Indicadores que cobijan las normas citadas anteriormente.

El presente Informe de Gestión presenta los resultados alcanzados durante la vigencia 2017, teniendo en cuenta lo pactado en las metas y actividades definidas en el anexo técnico de las Resoluciones 743 de 2013 y 408 de 2018, que reglamenta las condiciones y metodología para la evaluación del Plan de gestión en las áreas de Dirección y Gerencia, Financiera y Administrativa y Gestión Clínica o Asistencial.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

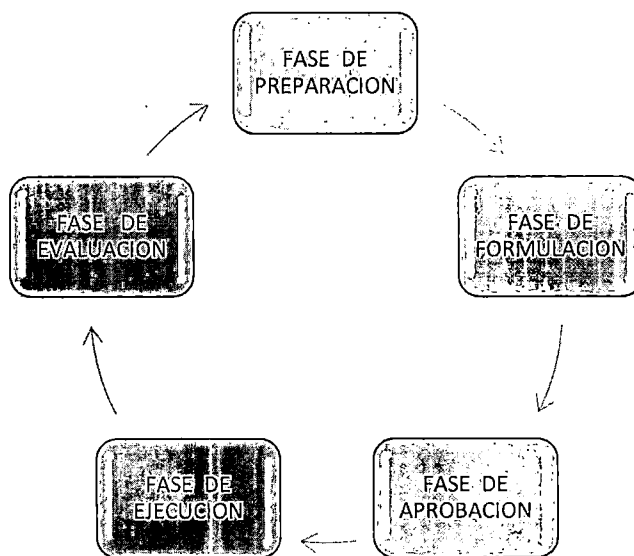
1. MARCO METODOLOGICO EN LA ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EVALUACION DEL PLAN DE GESTION

1.1 Propósito del plan

Establecer los compromisos de gestión, acorde a lo ordenado en la Ley 1438 de 2011 y las Resoluciones 712 de 2012, 743 de 2013 y 4048 de 2018 y sus anexos técnicos, en lo correspondiente a la presentación, aprobación y evaluación del Plan de Gestión que debe ser ejecutado por el Gerente de la E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, Dra. Erika Paola Losada Cardoza, por el periodo comprendido entre el 3 de Octubre de 2016 al 31 de Marzo de 2020.

1.2 Metodología de elaboración, aprobación y evaluación

El Plan de Gestión se desarrollará en cinco fases, en forma sucesiva a manera de ciclo continuo:



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

- ✓ **Fase de Preparación:** Se realizó mediante la identificación de la información del año 2015, las cuales sirvieron de línea de base para formular el Plan de Gestión. Esta línea base fue entendida, como el estudio de la situación actual de la ESE, en cada uno de los estándares e indicadores establecidos para las áreas de **Dirección y Gerencia, Financieros y Administrativos y Clínica o Asistencial.**
- ✓ **Fase de Formulación:** Se efectuó un diagnóstico inicial de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, lo que permitió conocer la línea base de cada uno de los indicadores, donde se resaltaron aspectos cualitativos y cuantitativos, de tal forma que se identificó de donde estábamos partiendo y las metas o logros a cumplir durante el periodo de la gerencia del 03 de Octubre de 2016 al 31 de Marzo de 2020, estas metas se establecieron anualmente; Además se identificaron los logros a alcanzar y las acciones a desarrollar.

Las Resoluciones 710 de 2012, 743 de 2013 y 4048 de 2018, expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, define las condiciones y metodología para la elaboración y presentación del plan de gestión por parte de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado. Este documento refleja los compromisos, metas y actividades que el Gerente presenta ante la Junta Directiva del Hospital para el periodo 2017-2019 y es aquel en donde se consolida de manera cuantitativa los compromisos para el período gerencial, estableciendo entre otros aspectos las metas de gestión y resultados relacionados con la viabilidad financiera, la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios, en las siguientes áreas:

• Gestión de Dirección y Gerencia

Cumplimiento de logros estratégicos, Desarrollo e implementación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

- **Gestión Financiera y Administrativa**

Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la administración de los recursos requeridos para la adecuada prestación de los servicios de salud. La Gestión Administrativa se encuentra alineada con la perspectiva de desarrollo.

- **Gestión Clínica o Asistencial**

Son las relacionadas con el conjunto de procesos orientados a la prestación de servicios de salud a los usuarios, en concordancia con su nivel de complejidad, portafolio de servicios y capacidad resolutive de cada entidad.

La formulación del Plan por área de gestión incluye la identificación del indicador, seguido del diagnóstico o situación actual, su fórmula, actividades y acciones a desarrollar, estándar, línea base y los logros para la vigencia 2016-2019, así como las observaciones con relación al indicador, en los casos en que aplica.

- ✓ **Fase de Aprobación:** Se realizó mediante la presentación del Proyecto de Plan de Gestión a la Junta Directiva por parte de la Gerente de la ESE, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 011 del 19 de Noviembre de 2016 y modificado a través del Acuerdo 02 del 8 de Marzo de 2018.
- ✓ **Fase de Ejecución:** Una vez aprobado el Plan de Gestión, este fue desplegado a cada una de las zonas y áreas operativas de la ESE Carmen Emilia Ospina, en forma de Planes de Acción, donde se especificaron las acciones a desarrollar, tiempos, metas y responsables; Posteriormente se realizó el seguimiento a la ejecución de las actividades de manera sistemática



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

y con soportes de evidencias con el fin de garantizar la continuidad y los ajustes de los mismos.

El cumplimiento del Plan de Gestión, con su respectivo informe correspondiente a la vigencia fiscal del 2017, se está presentando en el presente documento a la Junta directiva para iniciar el proceso de evaluación.

- ✓ **Fase de Evaluación:** La Gerencia presenta a la Junta Directiva de la ESE Carmen Emilia Ospina, el informe anual sobre el cumplimiento de las metas, compromisos o logros alcanzados, establecidos en el Plan de Gestión de la vigencia del 2017, con corte al 31 de diciembre, para la respectiva evaluación.

2. ESTRUCTURA DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

Se realizó la consolidación, de los resultados de los indicadores del plan de gestión vigencia 2017 de la siguiente forma:

- ✓ **AREA DE DIRECCION Y GERENCIA: 3 INDICADORES**
- ✓ **AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA 7 INDICADORES:** El indicador Riesgo fiscal y financiero, no fue establecido en el plan de gestión, en razón a que la entidad está catalogada sin riesgo, por lo tanto la ponderación se distribuye entre los demás indicadores del área administrativa y financiera, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2 de la resolución 743 de 2013.
- ✓ **AREA DE GESTION CLINICA O ASISTENCIAL 6 INDICADORES**



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

2.1 Área de dirección y gerencia

A esta área corresponden los procesos de planeación Estratégica, definición de políticas institucionales, que en últimas se constituye en el derrotero de la alta dirección, para definir la hoja de ruta de la Entidad.

Ciclo de preparación para la Acreditación

La implementación del Sistema Único de Acreditación busca el logro de niveles superiores de calidad, en la prestación de servicios de salud, y se realiza en forma conjunta con la implementación del PAMEC con enfoque frente estándares de Acreditación para lograr Niveles superiores de Calidad, el MECI y los demás subsistemas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

2.1.1 Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior

Inicialmente en el plan de gestión aprobado por la Junta Directiva mediante Acuerdo 11 de 2016, se estableció como indicador el "Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior", teniendo como línea base la autoevaluación realizada en el año 2015.

Para la evaluación del plan de gestión de la vigencia 2017, es necesario comparar el resultado de la vigencia 2017, frente a la vigencia fiscal 2016, pero como no se realizó la autoevaluación en la vigencia 2016, no es posible efectuar la medición con el resultado de la autoevaluación de la vigencia fiscal 2015 y por lo tanto mediante Acuerdo No 02 del 8 de Marzo de 2018, se modificó el plan de gestión y se establece como indicador de medición el "Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior"

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Indicador (1)	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia anterior		
Formula	Indicador Nominal		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
Para el año 2017: Autoevaluación completa en la vigencia evaluada Para 2018 y 2019: Mayor O Igual 1,20	ND	Autoevaluación completa en la vigencia evaluada	Autoevaluación completa en la vigencia evaluada

Desarrollo del indicador

Para la autoevaluación de los estándares de acreditación se generaron las siguientes actividades:

- Reunión del equipo designado para cada uno de los estándares durante los meses de julio a septiembre de 2018.
- Revisión de las fortalezas y oportunidades de mejora de cada uno de los estándares
- Se estableció el plan de acción acorde a las oportunidades de mejora evidenciadas

De acuerdo con la certificación de la coordinadora de calidad en la vigencia fiscal 2017, se realizó autoevaluación completa en todos los grupos de estándares de acreditación, arrojando una calificación global de 1.30, como se presenta a continuación:



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Grupo de estándares	Número de estándares	Promedio Calificación por grupo- avance (1 a 5)
Direccionamiento	13	1,48
Gerencia	15	1,17
Talento Humano	16	1,21
G. Tecnología	10	1,16
G. Información	14	1,37
G. Ambiente físico	11	1,20
Asistenciales	72	1,35
Derechos de los pacientes	4	1,06
Seguridad del paciente	3	1,13
Acceso	8	1,26
Registro e ingreso	3	1,11
Necesidades al ingreso	3	1,42
Planeación	18	1,45
Ejecución	6	1,34
Evaluación de la atención	4	1,72
Salida y seguimiento	2	1,43
Referencia y contra-referencia	5	1,04
Sedes en red	15	1,47
Mejoramiento asistencial	1	1,0
Mejoramiento	5	1,05
CALIFICACION GLOBAL	156	1,30



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

La autoevaluación completa se anexa en CD y además se encuentran custodiados en la oficina de calidad de la ESE Carmen Emilia Ospina, los cuales pueden ser consultados y verificados.

2.1.2 Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad

Indicador (2)	Efectividad en la Auditoria para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la atención en salud		
Formula	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas/total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría -PAMEC		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
≥ 0,90	100	≥ 0,90	0.90

Desarrollo del indicador

Numerador	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas				
Denominador	Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC X100				
PAMEC	OBJETIVO	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
	Ejecutar las acciones derivadas del Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad (PAMEC)-CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN año 2017.	90%	356	394	90.35 %

El resultado de 90,35%, que corresponde a la verificación de la programación de las acciones de mejoramiento de: autoevaluación de acreditación, comités institucionales, auditorias del área de control interno y auditorías externas, las

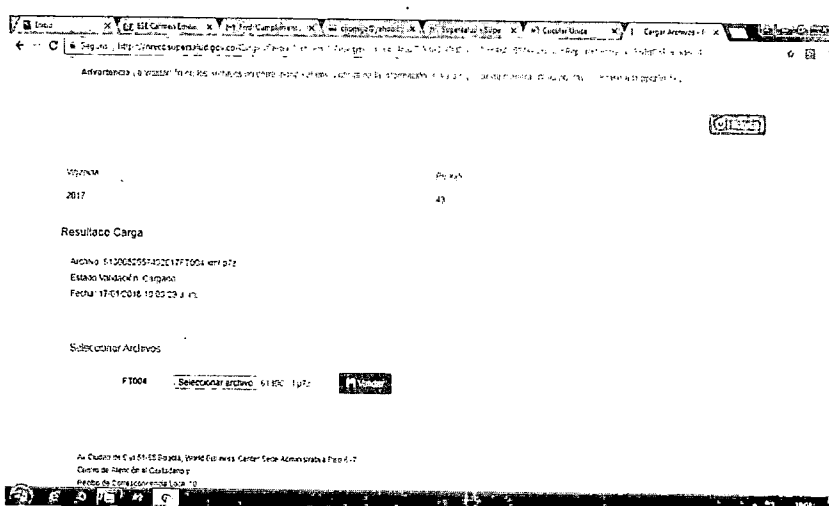
"Servimos con Excelencia Humana"



cuales se integran en el documento PAMEC, en el ítem de acciones de mejoramiento planteadas durante el año 2017, como lo certifica la coordinadora de calidad.

A LA SUPERSALUD, se solicitud certificación con oficio 01-PLA-001205-S-2018 del 8 de marzo de 2018, que se anexa.

La remisión de la información a la SUPERSALUD, se ha realizado en forma oportuna y está documentada según pantallazo de la página que se anexa.



2.1.3 Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo

El plan de desarrollo institucional es la carta de navegación de la institución que le permite al gerente y su equipo directivo tomar decisiones oportunas

Indicador (3)	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo		
Formula	Nº metas del Plan Operativo Anual Cumplidas / Nº Metas Plan Operativo Anual Programadas		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	METAS	RESULTADO META
		2017	2017
≥ 0,90	0.91	> 0,90	0,9069

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Para el periodo 2016-2020, se definió un nuevo marco estratégico y un plan de desarrollo ajustado a las nuevas realidades del entorno, fortaleciendo acciones frente a la implementación del modelo de atención en la prestación de servicios basado en el MIAS y PAIS, definiendo estrategias para mejorar la gestión financiera de la Empresa, para la optimización de los recursos que garantice su sostenibilidad.

Desarrollo del indicador

De acuerdo con el plan de desarrollo y plan de acción institucional para la vigencia fiscal del 2017, se establecieron cuarenta y tres (43) metas, de las cuales se ejecutaron treinta y nueve (39), para un cumplimiento del 90.69% así:

ACTIVIDADES		CUMPLIMIENTO
ACCIONES	METAS	
Implementar el modelo de atención integral en salud (MIAS)	Documentar el modelo de atención de servicios de salud basado en el MIAS Y PAIS	SI
	Implementación del modelo en el 30%	SI
Mejorar la cobertura de la E.S.E Carmen Emilia Ospina en actividades de Detección Temprana y Protección Específica, atendiendo a los lineamientos y normatividad vigente e integrando la atención desde el modelo MIAS-PAIS	Reinducción y capacitación mensual al personal asistencial en temáticas relacionadas con actividades de P y P con el objetivo de brindar información asertiva y actualizada que derive en el buen desempeño de los programas	SI
	Implementación actividades de seguimiento y control en el área rural	SI
	Ejecución actividades de seguimiento y control en el área urbana	SI
	Fortalecer el grado de apropiación de la Política de Atención Materno-Infantil como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia teniendo en cuenta el enfoque Integral (IAMII) y el modelo de Atención Primaria MIAS-PAIS en la E.S.E CEO.	NO
Implementar el programa de atención en salud mental	Definir el grupo de atención en salud mental de forma de acuerdo a recursos financieros disponibles	SI
Fortalecimiento de los diferentes procedimientos que hacen parte del proceso de vigilancia epidemiológica	Dar cumplimiento como mínimo el 95% de las actividades de vigilancia epidemiológica	SI



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Mantener el cumplimiento del Sistema de habilitación	100% del servicio ofertado con seguimiento al cumplimiento los estándares de habilitación.	SI
Cumplimiento del sistema de información para la calidad.	Cumplimiento del 100% de los informes requeridos por entes de vigilancia y control respecto al sistema de información para la calidad.	SI
Realizar autoevaluación frente a estándares de acreditación en salud establecidos por el Estado Colombiano.	100% de la Institución autoevaluada frente a estándares de acreditación en salud.	SI
Desarrollar el Programa de la Auditoria para el mejoramiento de la calidad con enfoque en acreditación en salud.	Ejecución del 90% de las actividades del programa de la auditoria para el mejoramiento de la calidad programadas para el periodo evaluado.	SI
Mejorar la oportunidad en la prestación de servicios	Elaboración anual de un plan de compras	SI
	Mantener como mínimo el 95% de Oportunidad en la entrega de insumos a los diferentes servicios	SI
Optimizar el plan de mantenimiento hospitalario.	Elaboración de un plan anual de mantenimiento hospitalario	SI
	Ejecutar como mínimo el 90% del plan anual de mantenimiento hospitalario	SI
Optimizar el proceso de facturación	Garantizar el registro del 100% actividades en el proceso de facturación	SI
Minimizar la cartera morosa	Efectuar como mínimo el 95% de las conciliaciones programadas con EPS-S	SI
	Mantener el porcentaje de glosas de cartera por debajo del 6%	SI
	Mantener meta de recaudo de cartera máximo a 120 días	SI
Minimizar la cartera morosa	Ejecutar la liquidación de contratos de prestación de servicios de salud suscritos con las diferentes Entidades responsables del pago de servicios (EPS), mínimo al 60%	SI
Mejorarlos niveles de satisfacción de los usuarios en la prestación de los servicios	Mantener la satisfacción del usuario por encima del 95%	SI
Mejorar los sistemas de comunicación	Ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Comunicaciones de la ESE Carmen Emilia Ospina	SI
Cumplir con los componentes definidos para la Estrategia Gobierno en Línea	Alcanzar en el trienio una implementación del 90% en la estrategia	SI
Fortalecer la transparencia y participación del ciudadano	Elaborar plan anual anticorrupción	SI
Mejorar los procesos de Administración y desarrollo del talento humano	Elaboración de los planes de capacitación, bienestar social e incentivos en forma anual	SI
	Ejecución como mínimo del 95% de los planes de capacitación, bienestar social e incentivos	SI
	Desarrollar la política de Inclusión social con el fin de cumplir con la LEY 1618 DEL 2013	SI
	Mantener actualizado el sistema de gestión de salud y seguridad del trabajo superior al 90%	NO
	Actualizar los planes de emergencias	NO

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Ejecutar la metodología determinada por el Archivo General de la Nación AGN, en el Manual "Formulación del Plan Institucional de Archivos -- PINAR	Alcanzar en el trienio una implementación del 95% en la estrategia PINAR	SI
Elaborar e implementar un instrumento metodológico para la construcción del "Plan Anual de Auditoría Interna" de acuerdo con los lineamientos del DAFP.	Elaboración de metodología para la construcción del Plan Anual de Auditoría Interna	SI
	Ejecutar el 90% del Programa Anual de Auditoría aprobado para cada vigencia, incluyendo las auditorías especiales	SI
Realizar seguimiento periódico a los planes de mejoramiento suscritos, tanto internos como externos, de la E.SE	Realizar seguimiento al 90% de los planes de mejoramiento suscritos, tanto internos como externos	SI
Realizar seguimiento periódico a los riesgos extremos y altos identificados en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo	Realizar seguimiento periódico al 90% de los riesgos por procesos catalogados como extremos y altos	SI
Defensa judicial oportuna	Mantener la Oportunidad en un 100% de respuesta a tutelas	SI
	Mantener la Oportunidad en un 100% de respuesta a derechos de petición	SI
	Mantener la Oportunidad en un 100% de respuesta a procesos jurídicos	SI
Dar un adecuado manejo a los Residuos Peligrosos generados.	Incinerar el 60% de los residuos peligrosos.	SI
Realizar campañas educativas de ahorro y uso eficiente de los recursos.	Reducir el consumo de los servicios públicos de energía y agua en un 5%.	NO
	Realizar campañas educativas	SI
Cambiar las canecas que se encuentran en mal estado	Satisfacer las necesidades de canecas, con el fin de realizar una adecuada segregación.	SI

Numero de metas ejecutadas *100/ Numero de metas programadas

Metas ejecutadas 39 *100/ Metas programadas 43 = 90.69%

Se adjunta certificación del coordinador de planeación de la ESE.

2.2 Gestión Financiera y Administrativa

La E.S.E CARMEN EMILIA OSPINA, en las vigencias fiscales 2016 y 2017, muestra resultados importantes y favorables en su sostenibilidad fiscal y financiera que la llevan a estar ubicada en la categoría SIN RIESGO; mediante "Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

la metodología que tiene establecido el ministerio de Salud y protección social, sin embargo la situación de fragilidad que tiene el sector salud en el país en la cual Neiva no es la excepción; donde hay un crecimiento de los prestadores de servicio (IPS) y la contracción del mercado de los pagadores (E.P.S), hace necesario que la E.S.E diversifique su portafolio de servicios enfocados a la Salud pública y los servicios asistenciales complementarios denominados de mediana complejidad redefiniendo su portafolio de servicios.

2.2.1 Riesgo fiscal y financiero:

Indicador (4)	Riesgo fiscal y financiero
Formula	Adopción del programa de saneamiento fiscal y financiero

Este indicador está diseñado para entidades catalogadas en riesgo financiero alto o medio, caso que no aplica para nuestra institución, en razón a que mediante Resolución 2184 del 27 de Mayo de 2016, expedida por el Ministerio de Salud, la ESE Carmen Emilia Ospina, fue categorizada sin riesgo, por lo tanto no se planteó este indicador en el plan de gestión aprobado en el año 2016, por lo tanto la ponderación cuantitativa del indicador, se distribuyó entre los demás indicadores del área administrativa y financiera, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2 de la resolución 743 de 2013.

Aunque este indicador no es susceptible de calificación, es importante resaltar que mediante Resolución 1755 del 26 de mayo de 2017, el Ministerio de Salud y Protección Social nuevamente categoriza a la ESE Carmen Emilia Ospina SIN RIESGO.

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO:	
Variable	Calificación
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo

Fuente: Ficha técnica SIHO Ministerio Salud

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

2.2.2 Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida

INDICADOR (5)	Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida		
FORMULA	Gasto comprometido en el año evaluado, sin cuentas por pagar / No. UVR producidas en el año evaluado / Gasto comprometido en el año anterior sin cuentas por pagar, a precios constantes / No. UVR producidas en el año anterior		
ESTANDAR PROPUESTO	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
< 0,90	0.81	≥ 0,90	0.88

Establece el Total Gastos Comprometidos (en millones de pesos de año evaluado), sobre el/No. De UVR Producidas en la vigencia) y lo compara con la vigencia anterior. Las Unidades de Valor relativo producida, la homologa por nivel de atención, con el fin de uniformar la producción de los hospitales y permite inferir los costos de la producción.

Desarrollo del indicador

Gasto comprometido en el año evaluado, sin cuentas por pagar / No. UVR producidas en el año evaluado / Gasto comprometido en el año anterior sin cuentas por pagar, a precios constantes / No. UVR producidas en el año anterior

De acuerdo con la información procesada por el Ministerio de salud, según metodología SIHO y de acuerdo con la información del 2193 reportada por la ESE CEO, en los años 2016 y 2017, que se presenta a continuación:

QUILIBRIO Y EFICIENCIA			
Variable	2016	2017	
Ingreso reconocido por Venta de Servicios de Salud por UVR (\$)	12.395,8	11.660,29	
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	11.673,27	10.374,01	
Gasto de personal por UVR (\$)	6.685,79	5.774,93	

Fuente: Ficha técnica SIHO Ministerio de Salud



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Gasto comprometido en el año evaluado, sin cuentas por pagar / No. UVR producidas en el año evaluado = 10.374.01

Gasto comprometido en el año anterior sin cuentas por pagar, a precios constantes / No. UVR producidas en el año anterior = 11.673.27

Evaluación del gasto por unidad UVR = $10.374.01/11.673.27 = 0.88$

Se anexa ficha técnica página SIHO

2.2.3 Proporción de medicamento y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos; 1) compras conjuntas, 2) compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado. 3) compra a través de mecanismos electrónicos.

Indicador (6)	Proporción de medicamento y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos; 1) compras conjuntas, compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado. 3) compra a través de mecanismos electrónicos.		
Formula	Valor total adquisiciones de medicamento y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos; a) compras conjuntas, b) compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado. c) compra a través de mecanismos electrónicos / Valor total adquisiciones de la ESE por Medicamentos y Material Médico quirúrgico.		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
≥ 0,70	0	≥ 0,70	0

Desarrollo del indicador

De acuerdo con la certificación del Revisor fiscal de la ESE, que se anexa, la empresa en la vigencia fiscal de 2017, no realizó adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico mediante el mecanismo de compras conjuntas, a

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

través de cooperativas de empresas sociales del estado o mecanismos electrónicos, por lo tanto el resultado del indicador es cero (0).

Durante la vigencia fiscal del 2017, la empresa realizó adquisiciones de medicamentos y material médico quirúrgico por valor de \$4.399.292.478, utilizando mecanismos diferentes a los anteriormente mencionados.

2.2.4 Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de planta y por contratación de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.

El capital humano es primordial para el desarrollo de los objetivos estratégicos y fundamental para la prestación de servicios, por lo tanto se requiere que el pago por concepto de su remuneración se realice de manera oportuna para todos los colaboradores, independiente del tipo de vinculación. La ESE Carmen Emilia Ospina, siempre ha cumplido con oportunidad en el pago de salarios.

Indicador (7)	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios de planta y por contratación de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.		
Formula	Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta o externalización de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación {(Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios con corte a 31 de Diciembre de la vigencia objeto de la evolución) -- (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios con corte a 31 de Diciembre de la vigencia anterior en valores constantes)}		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	METAS	RESULTADO META
		2017	2017
Cero	Cero	Cero	Cero



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Desarrollo del Indicador:

Para la vigencia Fiscal del 2017, la ESE Carmen Emilia Ospina, cumplió a cabalidad con el pago oportuno de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, como lo certifica el Dr. RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN, Revisor Fiscal del ESE con fecha 1 de Febrero de 2018. Por lo tanto el desarrollo del indicador es cero (0), que se anexa.

2.2.5 Utilización de la información de Registro Individual de prestaciones – RIPS.

Es el conjunto de datos mínimos y básicos que el Sistema General de Seguridad Social en Salud requiere para los procesos de dirección, regulación y control, y como soporte de la venta de servicios, cuya denominación, estructura y características se ha unificado y estandarizado para todas las entidades. Resolución 3374 de 2000.

Indicador (8)	Utilización de la información de Registro Individual de prestaciones – RIPS		
Formula	Número de informes de análisis de prestación de servicios de la ESE a la Junta Directiva con base en RIPS en la vigencia		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
4 Informes	4	4	4

El RIPS provee los datos que se requieren para hacer seguimiento a la prestación de servicios de salud en el marco del SGSSS. Su objetivo es servir de herramienta para la determinación del perfil de morbilidad y producción de servicios. Razón por la cual se han efectuado todos los esfuerzos para obtener información del Sistema en forma oportuna y veraz, lo que nos ha permitido planear y organizar la prestación de servicios de salud.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Desarrollo del indicador:

En la vigencia fiscal del 2017, se presentaron y sustentaron ante la Junta Directiva, cuatro (4) informes de prestación de servicios utilizando la información de registro individual de prestación de servicios RIPS, como lo certifica el Coordinador de Planeación de la ESE así:

Informe No. 1: Presentado en la sesión de junta directiva del 16 de marzo de 2017 que corresponde al cuarto trimestre del año 2016

Informe No. 2: Presentado en la sesión de junta directiva del 14 de julio de 2017 que corresponde al primer trimestre del año 2017.

Informe No.3: Presentado en la sesión de junta directiva del 20 de octubre de 2017 que corresponde al segundo trimestre del año 2017

Informe No.4: Presentado en la sesión de junta directiva del 18 de diciembre de 2017 que corresponde al tercer trimestre del año 2017

Se adjuntan certificación del coordinador de planeación y copias de actas de juntas directivas

2.2.6 Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo

Este indicador permite evaluar que la financiación de los gastos de la empresa, incluyendo las cuentas por pagar de las vigencias anteriores, frente al recaudo por concepto de ingresos efectivamente recaudados durante la vigencia, incluyendo las cuentas por cobrar de vigencias anteriores.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Indicador (9)	Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo		
Formula	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de c x c vigencias anteriores) / valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo cuentas por pagar de vigencias anteriores.		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
$\geq 1,0$	1,03	$\geq 1,0$	1.22

Desarrollo del Indicador:

Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia (incluye recaudo de c x c vigencias anteriores) / valor de la ejecución de gastos comprometidos incluyendo cuentas por pagar de vigencias anteriores.

De acuerdo con la información procesada por el Ministerio de salud, según metodología SIHO y de acuerdo con la información del 2193 reportada por la ESE CEO, el indicador se ubica en 1.22 como se observa en el pantallazo de la ficha técnica del SIHO:

QUILIBRIO Y EFICIENCIA			
Variable	2016	2017	
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,23	1,4	
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,05	1,22	
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,1	1,23	
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	0,92	1,05	

Fuente: Ficha técnica SIHO Ministerio Salud

Se anexa ficha técnica página SIHO



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

2.2.7 Oportunidad en la entrega del reporte de información Circular Única Supersalud

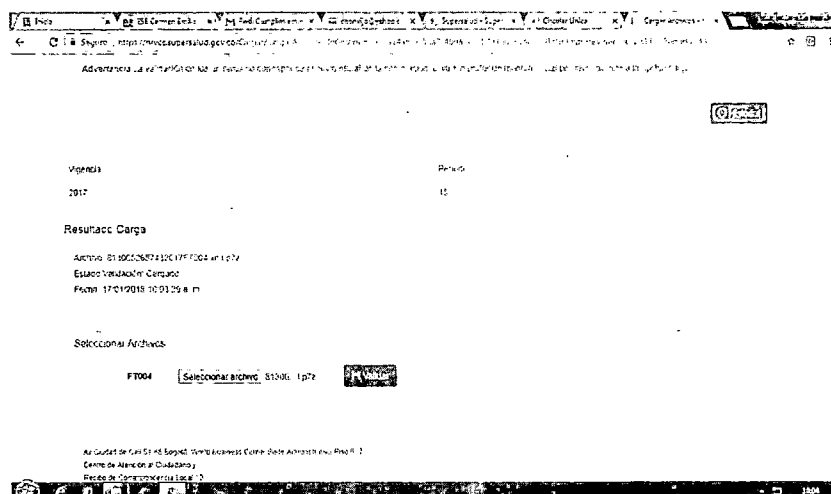
Con el fin de facilitar las acciones de vigilancia, inspección y control, se reporta información relacionado con indicadores de calidad y financieros a la Superintendencia Nacional de Salud.

Indicador (10)	Oportunidad en la entrega del reporte de información Circular Única Supersalud		
Formula	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento

Desarrollo del Indicador:

A LA SUPERSALUD, se solicitud certificación con oficios 01-PLA-006860-S-2017 y 01-PLA-001205-S-2018 del 20 de diciembre de 2017 y 8 de marzo de 2018 respectivamente, que se anexa.

La remisión de la información a la SUPERSALUD, se ha realizado en forma oportuna y está documentada según pantallazo de la página que se anexa.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

2.2.8 Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.

En relación a este indicador la ESE Carmen Emilia Ospina, cumple con los plazos establecidos. Sin embargo, se propone fortalecer la consistencia de la información mediante la revisión y depuración del dato.

Indicador (11)	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.		
Formula	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento	Pleno Cumplimiento

Desarrollo del Indicador:

De acuerdo con la certificación de la dirección de prestación de servicios y atención primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, la ESE CEO, cumplió con la entrega de información así: primer trimestre el 24-05-2017, el segundo trimestre el 25-08-2017, el tercer trimestre el 15-11-2017 y el cuarto trimestre el 28-02-2018, dando cumplimiento en forma oportuna con lo dispuesto en el decreto 2193.

Se anexa certificación del Ministerio de Salud y Protección Social.

2.3 Gestión Clínica o Asistencial

Las actividades de la prestación de servicios de salud son aquellas relacionadas con los subprocesos misionales, dentro de los cuales se encuentra la Gestión Ambulatoria, Gestión de urgencias, Gestión de detección temprana y protección específica, en concordancia con el nivel de complejidad y portafolio de servicios encaminado al cumplimiento de la misión institucional.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Para el cumplimiento de estos indicadores, además de mantener de la oferta disponible se definió el Modelo de prestación y atención de Servicios de conformidad con la normatividad vigente, se fortaleció el proceso de gestión de la garantía de la calidad, que permite realizar auditorías clínicas pares y mediciones de indicadores de la calidad en la prestación de los servicios y así impactar positivamente en la prestación de los mismos.

2.3.1 Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación

Con el fin de promover procesos internos relacionados con el mejoramiento de la salud materna y perinatal que conlleven a cumplir la meta municipal de reducción de la morbilidad materna, se hace necesario captar oportunamente las mujeres gestantes que deseen llevar a término su gestación.

Indicador (12)	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación		
Formula	Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación / Total de mujeres gestantes identificadas		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
≥ 0,85	0,75	≥ 0,85	0.83

Desarrollo del Indicador:

NUMERADOR: Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron el programa de control prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación.

DENOMINADOR: Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

	PERIODO												
	Ener o	Febre ro	Marz o	Abr il	May o	Juni o	Juli o	Agos to	Septie mbre	Octu bre	Novie mbre	Diciembr e	Total Año
META	≥0,8 5	≥0,85	≥0,85	≥0,8 5	≥0,8 5	≥0,8 5	≥0,8 5	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85
RESULTA DO	0,84	0,83	0,86	0,85	0,84	0,86	0,86	0,88	0,83	0,79	0,73	0,80	0,83
Dato del numerado r	147	161	221	96	200	193	219	173	174	180	180	159	2103
Dato del denomina dor	175	193	255	112	237	222	253	195	209	226	246	198	2521

METODOLOGIA: Para calcular el indicador y como direccionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, se incluyeron las usuarias que no aceptan el embarazo, usuarias que planifican o presentan ciclo menstrual irregular, por lo cual no tiene la certeza de la fecha de la última menstruación y/o de sintomatología presuntiva de embarazo y usuarias que viven en zona rural dispersa en donde no hay presencia Institucional. Se excluyeron a las gestantes que pertenecen a otra EAPB, usuaria proveniente de otro Departamento-Municipio o IPS y usuaria sin aseguramiento o inconvenientes de afiliación.

ANALISIS: Durante el año 2017, el comportamiento del indicador "Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación" fue fluctuante, debido a que no se cumplió durante los meses de enero, febrero, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, lo que equivale a 7 meses del año; para lo cual se implementaron acciones correctivas, como la designación de una auxiliar que exclusivamente realiza seguimiento a los reportes de gravidez positivos y ajustes en la ruta materna, intervenciones que no fueron suficientes para el cumplimiento general del indicador. De igual manera se observa que los meses más bajos para el indicador fueron octubre, noviembre y diciembre, tal vez debido a que durante estas fechas el proceso de seguimiento a los reportes de gravidez positivos, no fue realizado con la rigurosidad periódica establecida y a que se modificó la metodología para el cálculo del indicador, según recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, donde se incluyeron gestantes que en otros meses se habían excluido.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Adjunto se adjunta certificación del área técnica científica sobre el cumplimiento del indicador en el 83%.

Se anexa igualmente CD, donde se encuentra consolidada el listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE Carmen Emilia Ospina en la vigencia objeto de evaluación, donde se indica la inscripción en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y la valoración por médico.

2.3.2 Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.

Este indicador evalúa la efectividad del control prenatal razón por la cual es importante fortalecer las auditorias clínicas para monitorizar la calidad de la prestación de los servicios y así mantener en cero el indicador

Indicador (13)	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.		
Formula	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia.		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
<u>0</u>	0	0	0

Desarrollo del Indicador:

Para la vigencia fiscal del 2017, no se presentaron eventos relacionados con sífilis congénita, como lo certifica la profesional especializada de la Secretaría de Salud Municipal de fecha 16 de enero de 2018, que se anexa.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

2.3.3 Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de manejo de enfermedades hipertensivas.

Indicador (14)	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de manejo de enfermedades hipertensivas		
Formula	Numero de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedades hipertensivas adoptadas por la ESE / Total historia clínicas auditadas de la muestra representativas de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE en la vigencia objeto de evaluación.		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
≥ 0,90	0,9	≥ 0,90	0.90

Desarrollo del Indicador:

Numerador	Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptada por la E.S.E												
Denominador	Total de historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la E.S.E. en la vigencia objeto de evaluación												
	PERIODO												
	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	
RESULTADO	81%	88%	94%	84%	91%	91%	94%	90%	93%	93%	89%	90%	90%
Dato del numerador	26	28	30	27	29	29	32	36	37	85	34	36	429
Dato del denominador	32	32	32	32	32	32	34	40	40	91	38	40	475

Se evidencia un comportamiento del indicador en promedio del 90 % para todo el año 2017, con resultados en los meses de enero del 81%, Febrero del 88%, abril del 84% por debajo de la meta esperada, encontrando falencias en los registros de formulación de medicamentos y fallas en registros de motivo de "Servimos con Excelencia Humana"



consulta y anamnesis, solicitud de laboratorios entre otros, dados los hallazgos se generan acciones de realimentación a los profesionales logrando para los demás meses la meta del indicador, esto debido a factores como continuidad en la atención de los pacientes por los mismos profesionales así como el adecuado registro por parte de los mismos en la historia clínica.

Se anexa certificación de la secretaria del comité de Historias clínicas.

2.3.4 Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo.

Indicador (15)	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo		
Formula	Número de Historias Clínicas que hacen parte de muestra representativa de niños (as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo./Numero de Historias clínicas de niños (as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de Crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
≥ 0,80	0,9	≥ 0,80	0.90

Desarrollo del Indicador:

Numerador	Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se les aplicó estrictamente de la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo												
Denominador	Número de historias clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la E.S.E en la vigencia												
2017	PERIODO												
META	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	TOTAL
RESULTADO	91%	84%	88%	90%	92%	93%	92%	90%	92%	90%	92%	90%	90%
Dato del numerador	29	27	28	54	55	56	55	54	55	54	55	54	576
Dato del denominador	32	32	32	60	60	60	60	60	60	60	60	60	636

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Se evidencia un comportamiento del indicador para el período del año 2017 en el 90%, con algunas disminuciones del indicador en los meses de febrero y marzo. Dado que el indicador se encuentra dentro de la meta esperada se dará continuidad en el seguimiento del mismo a través del Comité de Historias Clínicas. Se anexa certificación de secretaria del comité de historias clínicas.

2.3.5 Reingresos por el servicio de urgencias.

Indicador (16)	Reingresos por el servicio de urgencias		
Formula	Número de consultas al servicio de urgencias, por el mismo diagnóstico y el mismo paciente, mayor de 24 y menor de 72 horas que hacen parte de la muestra representativa / Total de consultas del servicio de urgencias durante el periodo incluidas en la muestra representativa		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	METAS	RESULTADO META
		2017	2017
≤ 0, 03	0,01	≤ 0, 03	0.008

Desarrollo del Indicador:

Numerador	Número de Consultas al servicio de urgencias, por el mismo diagnóstico y el mismo paciente, mayor a 24 y menor de 72 horas
Denominador	Total de Consultas del servicio de urgencias durante el periodo

	PERIODO												TOTAL
	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	
META	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	
RESULTADO	0,80%	0,90%	0,90%	0,80%	0,90%	0,80%	0,90%	0,80%	0,90%	0,70%	0,80%	0,80%	0,008
Dato del numerador	124	120	135	113	137	105	119	113	130	101	112	108	1417
Dato del denominador	15033	13874	14.622	13867	15077	13466	13861	13835	13724	13561	13579	13327	167826

Se evidencia un comportamiento del indicador para todo el período del año 2017 dentro de la meta esperada. De este indicador no se han implementado como tal acciones de mejoramiento teniendo en cuenta que está dentro del rango, sin

Servimos con Excelencia Humana



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

embargo en algunos casos específicos se generan acciones de intervención de acuerdo a los hallazgos posterior al análisis según protocolo institucional, como es la intervención en la pertinencia medica por parte de los concurrentes.

De acuerdo con la información procesada por el Ministerio de salud, según metodología SIHO y de acuerdo con la información del 2193 reportada por la ESE CEO, el indicador se ubica en 0.008, como se observa en el pantallazo de la ficha técnica del SIHO:

ALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)		
Variable	2016	2017
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,009	0,008
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	2,199	3,567

Fuente: Ficha técnica SIHO Ministerio Salud

Se anexa ficha técnica pagina SIOHO

2.3.6 Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general

Indicador (17)	Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general		
Formula	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio, para ser atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual es asignada la cita./Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución.		
Estándar Propuesto	LINEA DE BASE	META	RESULTADO META
		2017	2017
≤ 3	2,85	≤ 3	3.57

Desarrollo del Indicador:

De acuerdo con la información procesada por el Ministerio de salud, según metodología SIHO y de acuerdo con la información del 2193 reportada por la ESE CEO, el indicador se ubica en 3.57 días en promedio, como se observa en el pantallazo de la ficha técnica del SIHO:

Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

ALIDAD DE ATENCION (Indicadores Resolución 256 del año 2016)		
Variable	2016	2017
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,009	0,008
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	2,199	3,567

Fuente: Ficha técnica SIHO Ministerio Salud

Se anexa certificación del coordinador de calidad y ficha técnica página SIHO



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

3. TABLERO DE INDICADORES

MATRIX CALIFICACION METAS PLAN DE GESTION AÑO 2017								
AREA DE GESTION	INDICADOR	ESTANDAR CADA AÑO	LINEA BASE	METAS PROGRAMADA	RESULTADO PERIODO	CALIFICACION	PONDERACION	RESULTADO PONDERADO
				2017	2017			
DIRECCION GENERAL	Promedio de la calificación de la autoevaluación cualitativa y cuantitativa en desarrollo del ciclo de preparación para la acreditación o del ciclo de mejoramiento de la empresa social del estado en los términos del artículo 2 de la Resolución 2181 de 2008 o de la norma que la sustituya	Para el año 2017: Autoevaluación completa en la vigencia evaluada Para 2018 y 2019: Mayor O igual 1,20	ND	Autoevaluación completa en la vigencia evaluada	Autoevaluación completa en la vigencia evaluada		0,05	
	Efectividad en la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud	≥ 0,90	100	≥ 0,90	0,90		0,05	
	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional	≥ 0,90	0,91	≥ 0,90	0,9		0,1	
ADMINISTRATIVA	Riesgo fiscal y financiero	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	SIN RIESGO	NA	NA	NA
	Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida	< 0,90	0,81	< 0,90	0,88		0,057	
	Proporción de medicamentos y material médico quirúrgico adquiridos mediante mecanismos de compras conjuntas, a través de Empresas Sociales del Estado y/o de mecanismos electrónicos	≥ 0,70	0	≥ 0,70	0		0,057	
	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios y variación del monto frente a la vigencia anterior.	Cero (0) o variación negativa	Cero	Cero	Cero		0,057	
	Utilización de información de registro individual de prestaciones RIPS	4	4	4	4		0,057	
	Resultado equilibrio presupuestal con recaudo	≥ 1,0	1,03	≥ 1,0	1,22		0,057	
	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional	Pleno cumplimiento	Pleno cumplimiento	Pleno cumplimiento	Se cumplió en los términos		0,057	
	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que la sustituya.	Pleno cumplimiento	Pleno cumplimiento	Pleno cumplimiento	Se cumplió en los términos		0,057	
ASISTENCIAL	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	≥ 0,85	0,75	≥ 0,85	0,83		0,08	
	Indicencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE	0 CASOS	0	0	0		0,08	
	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de enfermedad Hipertensiva	≥ 0,90	≥ 0,90	≥ 0,90	0,9		0,07	
	Evaluación de aplicación de guía de manejo crecimiento y desarrollo	≥ 0,80	≥ 0,90	≥ 0,80	0,9		0,06	
	Reingreso por el servicio de urgencias	≤ 0,03	0,008	≤ 0,03	0,008		0,05	
	Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general	≤ 3	2,85	≤ 3	3,57		0,06	

ANEXOS

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

Gerente

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Cancima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

ANEXOS INDICADOR 1

**Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades
no acreditadas sin autoevaluación en la vigencia
anterior**



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

LA SUSCRITA COORDINADORA DE CALIDAD

MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS

Certifica que el **indicador mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas sin autoevaluación** en la vigencia anterior, se define esta calificación dado que en la vigencia del año 2016 la E.S.E Carmen Emilia Ospina no realizo autoevaluación de los estándares de acreditación.

En el año 2017 de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina desarrollo la misma a través de las siguientes actividades:

- Reunión del equipo designado para cada uno de los estándares durante los meses de Julio a Septiembre de 2017.
- Revisión de las fortalezas y oportunidades de mejora de cada uno de los estándares.
- Se estableció el plan de acción acorde a las oportunidades de mejora evidenciadas.

Se definió como fecha del ciclo de julio de 2017 a diciembre de 2018, es importante aclarar que se evidencia una disminución en la calificación del año 2017 (1.3) versus el resultado del ciclo anterior 2015 que correspondió a (1.7), esto dado a que algunos de los estándares se habían calificado en el ciclo 2015 con un nivel superior al que realmente tenía la institución.

La actividades anteriormente descritas se encuentran soportadas en el formato de Autoevaluación de estándares de acreditación el cual reposa en el archivo sistematizado de la Coordinación de Calidad, para el caso que se requiera la verificación específica del mismo.

A continuación se describen los resultados de la calificación cuantitativa de cada uno de los estándares de acreditación resultado del ejercicio anteriormente descrito:

Grupo de estándares	Número de estándares	Promedio Calificación por grupo- avance (1 a 5)
Direccionamiento	13	1,48
Gerencia	15	1,17
Talento Humano	16	1.21
G. Tecnología	10	1,16

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

G. información	14	1,37
G. Ambiente físico	11	1,20
Asistenciales	72	1,35
Derechos de los pacientes	4	1,06
Seguridad del paciente	3	1,13
Acceso	8	1,26
Registro e ingreso	3	1,11
Necesidades al ingreso	3	1,42
Planeación	18	1,45
Ejecución	6	1,34
Evaluación de la atención	4	1,72
Salida y seguimiento	2	1,43
Referencia y contra-referencia	5	1,04
Sedes en red	15	1,47
Mejoramiento asistencial	1	1,0
Mejoramiento	5	1,05
CALIFICACION GLOBAL	156	1,30

Dado a las 12 días del mes de Marzo de 2018.



MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS

Coordinadora de Calidad.

E.S.E. Carmen Emilia Ospina

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

ANEXOS INDICADOR 2

Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Cargar Archivos

Advertencia La validación de los archivos no corresponde al envío oficial de la información, si va a reportar de manera oficial por favor dirijase a la opción cargar.

Historia

Vigencia

2017

Periodo

80

Resultado Carga

Archivo: 8130052657802017ST002.txt.p7z

Estado Validación: Cargado

Fecha: 27/02/2018 7:56:03 a. m.

Seleccionar Archivos

ST002

Seleccionar archivo: 81300...Lp7z

Validar

7:57

"Servicio con Excelencia Humana"



Zona Norte

Zona Oriente

Hospital Canaima

Zona Sur

Sistema de Información y

Calle 34 No. 8-30 Los Guayos

Calle 21 No. 5-13 Las Palmas

Calle 22 No. 2-15 La Candelaria

Calle 26 No. 2-19 Los Parques

Atención al Usuario

Teléfono: 8631818 ext. 6200

Teléfono: 8631818 ext. 6200

Teléfono: 8631818 ext. 6200

Teléfono: 8631818 ext. 6200

Línea Amiga: 8632828

LA SUSCRITA COORDINADORA DE CALIDAD

MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS

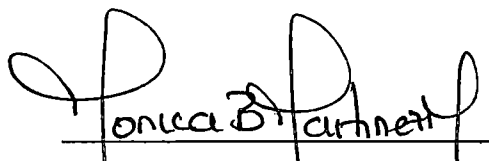
Certifica que el indicador **de Efectividad en la auditoria para el Mejoramiento continuo de la Calidad de la atención en salud** para el año 2017 fue de 90.35%, teniendo en cuenta la siguiente formula del indicador :

Numerador	Número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas
Denominador	Total de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC X100

	OBJETIVO	META	NUMERADOR	DENOMINADOR	RESULTADO
PAMEC	Ejecutar las acciones derivadas del Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad (PAMEC)-CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN año 2017.	90%	356	394	90.35 %

Se evidencia un resultado dentro de la meta esperada es del 90%, el resultado de 90,35% corresponde a la verificación de la programación de las acciones de mejoramiento de: autoevaluación de acreditación, comités institucionales, auditorias del área de control interno y auditorías externas, las cuales se integran en el documento PAMEC, en el ítem de acciones de mejoramiento planteadas durante el año 2017.

Dado a las 19 días del mes de Febrero de 2018.


MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS
Coordinadora de Calidad.
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Neiva - Hulla, 08 de Marzo de 2018

Señor(a):
SUPER INTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Carrera 7 N° 32-16 Edificio San Martin Piso Tercero
Bogotá D.C.

Asunto: Certificación Resoluciones 743 de 2013 y 408 de 2018

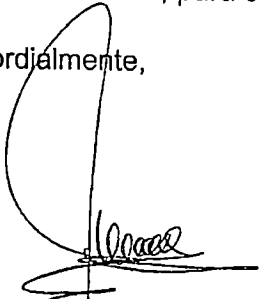
Cordial Saludo

En atención a lo dispuesto en la Resolución 743 de 2013 y 408 de 2018 del Ministerio de Salud y protección social, comedidamente me permito solicitar la certificación del cumplimiento de los siguientes indicadores de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva, así:

1. Efectividad de la auditoria para el mejoramiento continuo de la calidad de la atención en salud.
2. Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la circular única expedida por la superintendencia nacional de salud

Lo anterior con el fin de consolidar y presentar el informe del plan de gestión de la vigencia fiscal del 2.017, para ser calificada por la Junta Directiva.

Cordialmente,


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

Proyecto: Juan De Jesus Laguna Camacho



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 83-31 Las Granjas
calle No. 86318 ext. 6025
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 27 No. 59-13 Las Palmas
calle No. 86318 ext. 6308
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
calle No. 86318 ext. 6587
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 20-31 Las Parques
calle No. 86318 ext. 6200
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

ANEXOS INDICADOR 3

Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

EL SUSCRITO CORRINADOR DE PLANEACION DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA

INFORMA

Que evaluado el plan de desarrollo 2016-2020 de la ESE Carmen Emilia Ospina para la vigencia fiscal del 2017, el cual fue ejecutado a través del plan de acción institucional el grado de cumplimiento es del 0.9069 en donde se proyectaron 43 metas y se ejecutaron 39 metas. A continuación se presentan el listado de metas del plan de acción 2017:

ACTIVIDADES		CUMPLIMIENTO
ACCIONES	METAS	
Implementar el modelo de atención integral en salud (MIAS)	Documentar el modelo de atención de servicios de salud basado en el MIAS Y PAIS	SI
	Implementación del modelo en el 30%	SI
Mejorar la cobertura de la E.S.E Carmen Emilia Ospina en actividades de Detección Temprana y Protección Especifica, atendiendo a los lineamientos y normatividad vigente e integrando la atención desde el modelo MIAS-PAIS	Reinducción y capacitación mensual al personal asistencial en temáticas relacionadas con actividades de P y P con el objetivo de brindar información asertiva y actualizada que derive en el buen desempeño de los programas	SI
	Implementación actividades de seguimiento y control en el área rural	SI
	Ejecución actividades de seguimiento y control en el área urbana	SI
	Fortalecer el grado de apropiación de la Política de Atención Materno-Infantil como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia teniendo en cuenta el enfoque Integral (IAMII) y el modelo de Atención Primaria MIAS-PAIS en la E.S.E CEO.	NO
Implementar el programa de atención en salud mental	Definir el grupo de atención en salud mental de forma de acuerdo a recursos financieros disponibles	SI
Fortalecimiento de los diferentes procedimientos que hacen parte del proceso de vigilancia epidemiológica	Dar cumplimiento como mínimo el 95% de las actividades de vigilancia epidemiológica	SI
Mantener el cumplimiento del Sistema de habilitación	100% del servicio ofertado con seguimiento al cumplimiento los estándares de habilitación.	SI
Cumplimiento del sistema de información para la calidad.	Cumplimiento del 100% de los informes requeridos por entes de vigilancia y control respecto al sistema de información para la calidad.	SI

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
 calle 34 No. 8-30 Las Granjas
 Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
 calle 21 No. 55-43 Las Palmas
 Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
 carrera 22 con calle 26 sur
 Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
 calle 2C No. 28-13 Los Parques
 Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
 Atención al Usuario
 Línea Amiga: 8632828

Realizar autoevaluación frente a estándares de acreditación en salud establecidos por el Estado Colombiano.	100% de la Institución autoevaluada frente a estándares de acreditación en salud.	SI
Desarrollar el Programa de la Auditoría para el mejoramiento de la calidad con enfoque en acreditación en salud.	Ejecución del 90% de las actividades del programa de la auditoría para el mejoramiento de la calidad programadas para el periodo evaluado.	SI
Mejorar la oportunidad en la prestación de servicios	Elaboración anual de un plan de compras	SI
	Mantener como mínimo el 95% de Oportunidad en la entrega de insumos a los diferentes servicios	SI
Optimizar el plan de mantenimiento hospitalario.	Elaboración de un plan anual de mantenimiento hospitalario	SI
	Ejecutar como mínimo el 90% del plan anual de mantenimiento hospitalario	SI
Optimizar el proceso de facturación	Garantizar el registro del 100% actividades en el proceso de facturación	SI
Minimizar la cartera morosa	Efectuar como mínimo el 95% de las conciliaciones programadas con EPS-S	SI
	Mantener el porcentaje de glosas de cartera por debajo del 6%	SI
	Mantener meta de recaudo de cartera máximo a 120 días	SI
Minimizar la cartera morosa	Ejecutar la liquidación de contratos de prestación de servicios de salud suscritos con las diferentes Entidades responsables del pago de servicios (EPS), mínimo al 60%	SI
Mejorarlos niveles de satisfacción de los usuarios en la prestación de los servicios	Mantener la satisfacción del usuario por encima del 95%	SI
Mejorar los sistemas de comunicación	Ejecutar las actividades contempladas en el Plan de Comunicaciones de la ESE Carmen Emilia Ospina	SI
Cumplir con los componentes definidos para la Estrategia Gobierno en Línea	Alcanzar en el trienio una implementación del 90% en la estrategia	SI
Fortalecer la transparencia y participación del ciudadano	Elaborar plan anual anticorrupción	SI
Mejorar los procesos de Administración y desarrollo del talento humano	Elaboración de los planes de capacitación, bienestar social e incentivos en forma anual	SI
	Ejecución como mínimo del 95% de los planes de capacitación, bienestar social e incentivos	SI
	Desarrollar la política de Inclusión social con el fin de cumplir con la LEY 1618 DEL 2013	SI
	Mantener actualizado el sistema de gestión de salud y seguridad del trabajo superior al 90%	NO
	Actualizar los planes de emergencias	NO
Ejecutar la metodología determinada por el Archivo General de la Nación AGN, en el Manual "Formulación del Plan Institucional de Archivos – PINAR"	Alcanzar en el trienio una implementación del 95% en la estrategia PINAR "Servimos con Excelencia Humana"	SI



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Elaborar e implementar un instrumento metodológico para la construcción del "Plan Anual de Auditoría Interna" de acuerdo con los lineamientos del DAFP.	Elaboración de metodología para la construcción del Plan Anual de Auditoría Interna	SI
	Ejecutar el 90% del Programa Anual de Auditoría aprobado para cada vigencia, incluyendo las auditorías especiales	SI
Realizar seguimiento periódico a los planes de mejoramiento suscritos, tanto internos como externos, de la E.SE	Realizar seguimiento al 90% de los planes de mejoramiento suscritos, tanto internos como externos	SI
Realizar seguimiento periódico a los riesgos extremos y altos identificados en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo	Realizar seguimiento periódico al 90% de los riesgos por procesos catalogados como extremos y altos	SI
Defensa judicial oportuna	Mantener la Oportunidad en un 100% de respuesta a tutelas	SI
	Mantener la Oportunidad en un 100% de respuesta a derechos de petición	SI
	Mantener la Oportunidad en un 100% de respuesta a procesos jurídicos	SI
Dar un adecuado manejo a los Residuos Peligrosos generados.	Incinerar el 60% de los residuos peligrosos.	SI
Realizar campañas educativas de ahorro y uso eficiente de los recursos.	Reducir el consumo de los servicios públicos de energía y agua en un 5%.	NO
	Realizar campañas educativas	SI
Cambiar las canecas que se encuentran en mal estado	Satisfacer las necesidades de canecas, con el fin de realizar una adecuada segregación.	SI

Desarrollo del Indicador: Numero de metas ejecutadas *100/ Numero de metas programadas

Metas ejecutadas 39 *100/ Metas programadas 43 = 90.69%

La presente certificación se expide el 5 de marzo de 2018, con el fin de dar cumplimiento a lo definido en la Resolución 743 de 2013 y 408 de 2018.

JUAN DE J LAGUNA CAMACHO

Coordinador de Planeación

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

ANEXOS INDICADOR 4

Riesgo fiscal y financiero



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828



FICHA TÉCNICA

4100100451 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - (HUILA)

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Sin riesgo
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Sin riesgo
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Riesgo bajo

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

Variable	2016	2017
Camas de hospitalización	20	18
Total de egresos	7.539	10.093
Porcentaje Ocupacional	86,31	84,96
Promedio Días Estancia	1,74	1,46
Giro Cama	376,95	560,72
Consultas Electivas	217.238	197.810
Consultas de medicina general urgentes realizadas	176.234	169.306
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0
Numero de partos	63	51
% Partos por cesárea	0	0
Exámenes de laboratorio	362.426	349.733
Número de imágenes diagnósticas tomadas	48.048	42.423
Dosis de biológico aplicadas	86.576	94.155
Citologías cervicovaginales tomadas	19.106	18.710
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	35.677	34.768
Producción Equivalente UVR	2.955.042,79	3.189.771,61

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 1446 del año 2006)

Variable
% Muertes intrahospitalarias antes 48 horas
% Muertes intrahospitalarias despues 48 horas
% Infeccion intrahospitalaria
% cancelacion cirugia electiva
Promedio días consulta médica general
Promedio días consulta ginecoobstétrica
Número de días de espera para cirugía electiva ginecoobstétrica
% pacientes atendidos por urgencias remitidos
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)

Variable	2016	2017
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	5,786	6,73
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	1,492	0,745

ANEXOS INDICADOR 5

Evolución del gasto por unidad de valor relativo producida



"Servimos con Excelencia Humana"

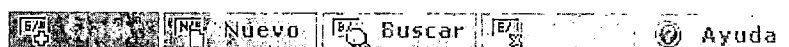
Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828



FICHA TÉCNICA

4100100451 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - (HUILA)

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Sin riesgo
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Sin riesgo
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Riesgo bajo

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

Variable	2016	2017
Camas de hospitalización	20	18
Total de egresos	7.539	10.093
Porcentaje Ocupacional	86,31	84,96
Promedio Días Estancia	1,74	1,46
Giro Cama	376,95	560,72
Consultas Electivas	217.238	197.810
Consultas de medicina general urgentes realizadas	176.234	169.306
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0
Numero de partos	63	51
% Partos por cesárea	0	0
Exámenes de laboratorio	362.426	349.733
Número de imágenes diagnósticas tomadas	48.048	42.423
Dosis de biológico aplicadas	86.576	94.155
Citologías cervicovaginales tomadas	19.106	18.710
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	35.677	34.768
Producción Equivalente UVR	2.955.042,79	3.189.771,61

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 1446 del año 2006)

Variable
% Muertes intrahospitalarias antes 48 horas
% Muertes intrahospitalarias despues 48 horas
% infeccion intrahospitalaria
% cancelacion cirugia electiva
Promedio días consulta médica general
Promedio días consulta ginecoobstétrica
Número de días de espera para cirugía electiva ginecoobstétrica
% pacientes atendidos por urgencias remitidos
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)

Variable	2016	2017
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	5,786	6,73
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	1,492	0,745

Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	0,864	0,844
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,009	0,008
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	2,199	3,567
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	2,261	3,922
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna (Indicador 20, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría (Indicador 18, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia (Indicador 19, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general		
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	27,906	20,23
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,996	0,993

PLANTA DE PERSONAL

Variable	2016	2017
Total Cargos Planta de Personal (Provistos)	94	93
Empleados Públicos	81	80
Trabajadores Oficiales	6	6
Libre Nombramiento y Periodo Fijo	7	7
Planta Temporal	0	0

GASTO COMPROMETIDO (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	35.077.429,97	33.196.717,95
Gasto de Funcionamiento	26.838.173,71	25.515.285,52
Gastos de Personal	19.756.798	18.420.702,65
Gasto de Personal de Planta	4.527.249,67	4.535.347,61
Servicios Personales Indirectos	15.229.548,33	13.885.355,04
Gasto de Sueldos	2.257.315,99	2.443.125,64
Gastos Generales	6.989.707,44	6.498.486,18
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	7.656.834,13	7.575.432,43
Otros Gastos	674.090,4	702.096,7
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	0	0
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	35.077.429,97	33.196.717,95

INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	38.727.188,06	40.924.893,13
Total Venta de Servicios	36.630.107,14	37.193.658,51
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	1.110.358,71	142.312,27
.....Régimen Subsidiado	32.365.003,48	32.729.272,11
.....Régimen Contributivo	1.451.723,01	2.203.202,07
Otras ventas de servicios	1.703.021,95	2.118.872,06
Aportes	0	1.108.718,84
Otros Ingresos	2.097.080,92	2.622.515,78
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.583.325,87	5.655.370,8
Ingreso Total Reconocido	43.310.513,93	46.580.263,92

INGRESOS RECAUDADOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	32.334.228,2	34.730.698,39
Total Venta de Servicios	30.237.147,28	30.999.463,77
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	854.943,71	71.158,28
.....Régimen Subsidiado	27.464.715,08	28.554.356,1
.....Régimen Contributivo	620.294,73	649.888,44
Otras ventas de servicios	1.297.193,76	1.724.060,94
Aportes	0	1.108.718,84
Otros Ingresos	2.097.080,92	2.622.515,78
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.583.325,87	5.655.370,8
Ingreso Total Recaudado	36.917.554,07	40.386.069,18

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS

Variable	2016	2017
% de recaudos / reconocimientos	83,49	84,86
Total Venta de Servicios	82,55	83,35
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	77	50
.....Régimen Subsidiado	84,86	87,24
.....Régimen Contributivo	42,73	29,5
Otras ventas de servicios	76,17	81,37
Aportes		100
Otros Ingresos	100	100
Cuentas por cobrar Otras vigencias	100	100

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA

Variable	2016	2017
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,23	1,4
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,05	1,22
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,1	1,23
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	0,92	1,05
Ingreso reconocido por Venta de Servicios de Salud por UVR (\$)	12.395,8	11.660,29
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	11.673,27	10.374,01
Gasto de personal por UVR (\$)	6.685,79	5.774,93

CARTERA DEUDORES (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Total Cartera	10.972.785,88	10.566.099,43
< 60 días	2.453.808,97	1.828.527,92
61 a 360 días	2.895.664,24	3.123.069,01
> 360 días	5.623.312,67	5.614.502,5
Régimen Subsidiado	9.092.864,88	8.011.834,75
< 60 días	2.049.233,75	1.393.636,89
61 a 360 días	1.991.205,75	1.733.790,59
> 360 días	5.052.425,38	4.884.407,27
Población Pobre No Asegurada	333.208,15	177.293,97
< 60 días	6.375,2	10.334,25
61 a 360 días	238.899,2	53.707,48
> 360 días	87.933,74	113.252,24
Régimen Contributivo	1.071.866,9	1.872.010,22
< 60 días	151.427,5	168.090,31
61 a 360 días	534.363,75	1.213.492,76
> 360 días	386.075,65	490.427,15
SOAT ECAT	145.517,61	192.379,25
< 60 días	17.775,93	14.724,01

14/3/2018

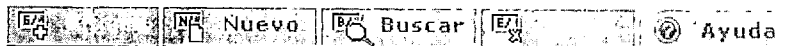
Ficha Técnica

61 a 360 días	59.563,75	81.210,17
> 360 días	68.177,93	96.445,07
Otros Deudores	329.328,33	312.581,24
< 60 días	228.996,58	241.742,46
61 a 360 días	71.631,79	40.868,01
> 360 días	28.699,97	29.970,77

PASIVOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
TOTAL PASIVO	2.646.255,79	3.965.751,46
...SERVICIOS PERSONALES	961.430,19	0
Otros Acreedores	1.684.825,61	3.965.751,46

Información del año 2017 en proceso de verificación y certificación.



ANEXOS INDICADOR 6

Proporción de medicamento y material médico quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos; 1) compras conjuntas, 2)compras a través de cooperativas de empresas sociales del estado. 3) compra a través de mecanismos electrónicos.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

EL REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
"CARMEN EMILIA OSPINA"

CERTIFICA

Que, durante la vigencia fiscal 2017 la empresa no realizó adquisición de medicamentos y material quirúrgico mediante el mecanismo de compras conjuntas, a través de Cooperativas de Empresas Sociales del Estado o mecanismos electrónicos.

Que, durante la vigencia fiscal 2017 la empresa realizó adquisición de medicamentos y material médico quirúrgico por valor total de \$4.399.292.478, utilizando mecanismos diferentes a los anteriormente mencionados.

Que, conforme lo anterior no se puede aplicar la fórmula del indicador donde la sumatoria de las adquisiciones por el mecanismo de compras conjuntas, a través de cooperativas de Empresas Sociales del Estado y mecanismos electrónicos es cero (0).

Este certificado se expide en Neiva, el 9 de marzo de 2018, en cumplimiento de la Resolución No. 00408 de febrero 15 de 2018, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social,

Firmado;


RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN
Revisor Fiscal



Servimos con Excelencia Humana

Zona Norte
Cll. 34 No. 8-30 Barrio Granjas
Tel: 872 63 63 Ext: 6000

Zona Oriente
Calle 18A entre Carrera 54 y 55 Hospital Comuna 10
Tel: 872 63 63 Ext: 6308

Hospital Canaima
Cra. 22 con Calle 26 Sur
Tel: 8726363 Ext 6587

Zona Sur
Calle 2 C No. 28-13 Barrio Los Parques
Tel: 872 63 63 Ext: 6200

Teléfonos: Subgerencia: 872 62 61 / Gerencia 872 63 60 / Referencia 872 62 60 / Atención al usuario 872 63 66 Neiva **Línea Amiga 8726262 (Citas)**

ANEXOS INDICADOR 7

**Monto de la deuda superior a 30 días por concepto
de salarios de planta y por contratación de
contratación de servicios y variación del monto
frente a la vigencia anterior.**



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
"CARMEN EMILIA OSPINA"

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 743 de 2013, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en lo relacionado con el anexo 2, indicador No. 7, Nivel I, II y III, "Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior";

1. La Empresa Social del estado "Carmen Emilia Ospina" no presenta acreencias contabilizadas bajo el código contable **24 "CUENTAS POR PAGAR"** con vigencia superior a 30 días.
2. La Empresa Social del estado "Carmen Emilia Ospina" no presenta acreencias contabilizadas bajo el código contable **25 "BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS"** con vigencia superior a 30 días.

Así mismo la variación en comparación con la vigencia 2016 fue cero (0) dado que dentro de las políticas de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" establece el pago de las obligaciones laborales durante el mes y por servicios dentro de los 45 días siguientes a su causación.

La presente certificación se expide en Neiva el primero (1°) de febrero de 2018, con destino al Ministerio de Salud y Protección Social.


RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN
Revisor Fiscal T.P. No. 33814 - T
Ministerio de Educación Nacional

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA
NIT. 813.005.265-7

GERENCIA

Fecha: 01 Feb 18
Hora: 8:50 AM
Recibe: GA



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

ANEXOS INDICADOR 8

Utilización de la información de Registro Individual de prestaciones – RIPS.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

**EL SUSCRITO CORR DINADOR DE PLANEACION DE LA ESE CARMEN
EMILIA OSPINA**

INFORMA

Que en la fiscal del 2017, se presentaron a la Junta Directiva cuatro (4) informes de evaluación de prestación de servicios basado en RIPS así:

Informe No. 1: Presentado en la sesión de junta directiva del 16 de marzo de 2017 que corresponde al cuarto trimestre del año 2016

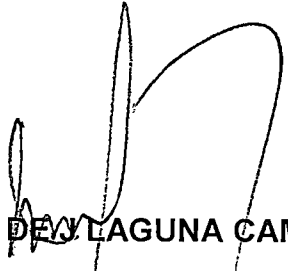
Informe No. 2: Presentado en la sesión de junta directiva del 14 de julio de 2017 que corresponde al primer trimestre del año 2017.

Informe No.3: Presentado en la sesión de junta directiva del 20 de octubre de 2017 que corresponde al segundo trimestre del año 2017

Informe No.4: Presentado en la sesión de junta directiva del 18 de diciembre de 2017 que corresponde al tercer trimestre del año 2017

Se adjuntan copias de actas de juntas directivas

El presente informe se expide el 5 de marzo de 2018, con el fin de dar cumplimiento a lo definido en la Resolución 743 de 2013 y 408 de 2018.


JUAN DEL LAGUNA CAMACHO

Coordinador de Planeación



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7

Am

Actas Junta Directiva

ACTA No. 03

FECHA: Marzo 16 de 2017

HORA: 2:00 PM

LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE

CONVOCADO POR: JORGE ENRIQUE ECHEVERRY

ASISTENTES:

Rodrigo Lara Sánchez

Nancy Milena Aya

Guillermo Bonilla E

Betty Trujillo Pérez

Cristóbal F Castro

Jorge Enrique Echeverry S

Alcalde

Delegada Secretario de Salud Municipal

Representante profesionales de la salud

Representantes profesionales administrativos

Representante de los Usuarios

Gerente (e)

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime Valbuena

Juan Laguna Camacho

Patricia Quintero Fierro

Sandra Marcela Muñoz

Casar Polanía

Martha Liliana Rodríguez

John Fenner Tovar

Pedro Felipe Andrade

Paola Facundo

Revisor Fiscal

Coordinador Planeación ESE

Subgerente ESE

Asesor Municipio

Asesor científico ESE

Asesor Contable ESE

Asesor Costos ESE

Asesor Jurídico ESE

Asesora comunicaciones ESE

DESARROLLO DE LA REUNION:

El Dr. Rodrigo Lara, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta ordinaria de fecha Marzo 16 de 2.017 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes el Dr. Rodrigo Lara, la Dra. Nancy Aya, la Dra. Betty Trujillo Pérez, El Dr. Guillermo Bonilla y el Señor Cristóbal F Castro, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El Dr. Jorge Echeverry, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta 02 del 27 de enero de 2017.
4. Presentación informe de RIPS cuarto trimestre y consolidado de 2016



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

- ~~5. Presentación informe financiero y gestión de la vigencia 2016, del Gerente ESE Carmen Emilia Ospina.~~
6. Presentación informe Revisor Fiscal
7. Presentación informe de la viabilidad de la puesta en marcha del centro de salud materno infantil – CAIMI
8. Propositiones y varios

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El orden del día fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta 02 del 27 de enero de 2017.

El acta fue remitida previamente con la invitación. El acta se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad.

El **Señor Cristóbal Castro**, solicita que se aclare por parte del **Dr. Juan Pablo Murcia**, la afirmación efectuada en la Junta pasada con respecto al Manual de Funciones, el cual fue aprobado en la vigencia pasada y según el Dr. Murcia, este no cumple con la normatividad vigente y fue mal elaborado.

4. Presentación informe de RIPS cuarto trimestre y consolidado de 2016

El **Dr. Cesar Polanía**, asesor técnico científico de la ESE, hace la presentación de los RIPS correspondientes al cuarto trimestre de 2016. Inicia presentando la caracterización de la población asignada, igualmente la tendencia de la población la cual ha venido decreciendo. Seguidamente presenta el comportamiento de la consulta de la consulta externa, p y p y urgencias. Seguidamente presenta la frecuencia de uso en consulta externa, odontología, urgencia y p y p; el valor de la facturación del cuarto trimestre 2016, la producción de actividades del cuarto trimestre comparada con el mismo trimestre del año 2015 y por último presenta la morbilidad por consulta externa, hospitalización y urgencias

5. Presentación informe financiero y gestión de la vigencia 2016, del Gerente ESE Carmen Emilia Ospina.

El informe de gestión de la vigencia fiscal del 2016, fue remitido previamente a los miembros de la Junta. En lo atinente al componente financiero, hace presentación la **Dra. Martha Liliana Rodríguez**, iniciando con el estado de la actividad económica y social, se tiene unos ingresos de \$38.352 millones, costos de \$27.863 millones, gastos de \$10.775 millones y un resultado negativo de -\$287 millones. Igualmente presenta el resultado operacional con un resultado negativo de -\$1.477. Millones, afectado principalmente por las provisiones y contingencias que suman \$1.780 millones. En cuanto a las contingencias el **Dr. Pedro Felipe Andrade** presenta un informe sobre las demandas donde existen 41 demandas de reparación directa por valor de \$13.895 millones, Nulidad y restablecimiento del derecho 7 demandas por \$447 millones, Reconocimientos prestaciones sociales 1 por \$18 millones y 1 demanda por reliquidación de pensión por \$12 millones. Seguidamente la Dra. Martha Liliana,



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva
~~presenta el balance general, se tienen activos corrientes de \$11.356 millones, propiedad~~
planta y equipo \$22.590 millones, otros activos de \$7.736 millones, pasivos corrientes de \$1.989 millones, pasivos no corrientes de \$617 millones y el patrimonio alcanzó la suma de \$43.312 millones.

6. Presentación informe Revisor Fiscal

El **Dr. Jaime Enrique Valbuena**, revisor fiscal de la ESE, hace presentación general del informe el cual fue entregado previamente a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, informe que hace parte integral de la presente acta. El informe contiene el dictamen teniendo en cuenta que la empresa cumple con los derechos de autor, cumple con las obligaciones laborales y del sistema de seguridad social integral, enfatizando que se presentó un faltante en bienes en bodega por aproximadamente \$350 millones, los cuales no se pudieron ubicar al momento de realizar el inventario físico. Por último concluye que la contabilidad cumple con todos los parámetros normativos, avala el informe de gestión y expresa que los estados financieros del año 2016 son Razonables y que la ESE, ha cumplido con el SARLAFT. Destaca que la venta de servicios creció por debajo del índice de inflación, que existen riesgos, como el incremento de las demandas judiciales y el fallo de estas demandas por fallas no tanto en la prestación de servicios, sino por la deficiente defensa jurídica; igualmente manifiesta que la empresa viene creciendo en infraestructura, pero el número de usuarios está disminuyendo. Una vez presentado el informe del Revisor Fiscal, los estados Financieros de la ESE de la vigencia fiscal 2016 y el dictamen del revisor fiscal fueron puestos a consideración de la Junta, quienes lo aprobaron por unanimidad.

El **Dr. Guillermo Bonilla**, manifiesta la inquietud con respecto al incremento de demandas del personal contratado por prestación de servicios, por la forma de contratación y solicita que se analice para disminuir estos riesgos y hace el recuento de la visita que realizó a la ESE del Norte en Cali, donde el personal es contratado a través de agremiación sindical y propone que la ESE Carmen Emilia Ospina, debe efectuar el análisis respectivo para que haya coherencia entre la estructura, los estatutos, el plan de cargos y el mapa de procesos. El **Dr. Rodrigo Lara**, manifiesta que es necesario analizar bien la organización para su adecuación, teniendo en cuenta la parte económica de la empresa.

7. Presentación informe de la viabilidad de la puesta en marcha del centro de salud materno infantil – CAIMI

El **Dr. Cesar Polanía**, hace la presentación del informe de la viabilidad de la puesta en marcha del CAIMI, iniciando su presentación con una justificación desde el marco estratégico definido en el plan de desarrollo, la estrategia IAMI y el nuevo modelo de atención. Manifestando que una vez se dé al servicio el nuevo centro de salud es necesario el cierre de los centros de salud de Granjas y Eduardo Santos. Que inicialmente y por ser la primera etapa, se ha previsto trasladar los servicios de urgencias y obstetricia de granjas y aperturar los servicios de hospitalización, sala de cirugía, laboratorio y trasladar la prestación de consulta externa y p y p de Eduardo Santos a granjas. Informa que se está evaluando la posibilidad de adecuar en las áreas de ayudas diagnósticas para la prestación de los servicios de consulta externa y cerrar



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva

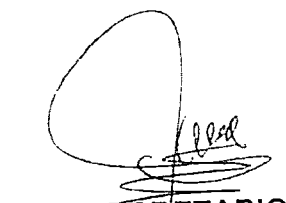
~~Granjas en su totalidad y en Eduardo Santos se prestaría los servicios de P y P de la~~
zona Norte, a lo cual el **Dr. Rodrigo Lara**, manifiesta que es viable siempre y cuando no se modifique la estructura y se tendría que revisar. En esta propuesta se pretende dinamizar la atención de partos, tanto para los usuarios de la ESE, como los de la zona norte del Huila, lo cual debe ir acompañado de todo un proceso de gestión gerencial y de mercadeo para habilitar y dinamizar las salas de cirugía y salas de parto. Seguidamente presenta una proyección de ingresos y gastos desde el 2018 al 2022.

8. Propositiones y Varios

- El **Dr. Cesar Polanía**, manifiesta que en visita al CAIMI, en la sala de cirugía existe un problema de posible contaminación cruzada y que si es posible corregir esta falencia. La **Dra. Sandra Muñoz**, informa que esa distribución fue un requisito exigido por el Ministerio de Salud, para la aprobación del proyecto y que no se puede modificar, pero que una vez se entregue el centro a la ESE, la entidad podrá efectuar los ajustes que considere conveniente.
- El **Dr. Rodrigo Lara**, manifiesta que la comunidad ha solicitado quitar el puesto de salud de Santa Elena, para ampliar la escuela, por lo cual hay necesidad de buscar otro terrero para construir el nuevo centro y también hay que mejorar la prestación del servicio en Motilón, por incremento en la demanda.
- La **Dra. Betty Trujillo**, informa que la ESE Contrató una auditoría externa para examinar los estados financieros, pero esta no cumplió con las expectativas y considera que no se cumplió con el objeto contractual y solicita se dé una luz para ver si debe pagar el contrato y solicita que el producto se socialice en la Junta. El **Dr. Rodrigo Lara**, manifiesta que sería bueno que las conclusiones del estudio se socializaran en la Junta, pero solo de manera informativa, porque la decisión de pagar o no pagar se debe hacer al interior de la ESE, donde el interventor y un equipo técnico evalúe el alcance del contrato y el cumplimiento de todas las actividades contratadas.
- El **Dr. Jorge Echeverry**, manifiesta que debido a que es necesario que personal de contrato realice funciones fuera de la ciudad, siendo necesario el pago de viáticos y gastos de viajes, por lo cual solicita que la Junta analice el tema y lo autorice para el reconocimiento de viáticos al personal contratista. El **Dr. Rodrigo Lara**, manifiesta que esta es una decisión que se debe revisar al interior de la ESE, teniendo en cuenta los compromisos contractuales.

Siendo las 4:30 pm se levanta la sesión.

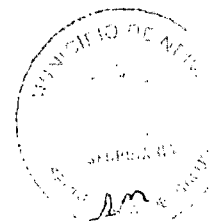

PRESIDENTE


SECRETARIO



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

ACTA No. 04

FECHA: Julio 14 de 2017

HORA: 2:00 PM

LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE

CONVOCADO POR: ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

ASISTENTES:

Nancy Milena Aya
Guillermo Bonilla Escobar
Betty Trujillo Pérez
José Antonio Sáenz
Erika Paola Losada Cardoza

Secretaria de Salud Municipal
Representante profesionales de la salud
Representantes profesionales administrativos
Representante de los Usuarios
Gerente

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime Valbuena
Juan Laguna Camacho
Ruth Dery García
Sandra Marcela Muñoz
Cesar Alberto Polanía
Martha Liliana Rodríguez
Jorge Enrique Echeverry
Pedro Felipe Andrade
Paola Facundo
Nubia Rocio Aguilar
Diego Aragonés
Pablo Gamboa

Revisor Fiscal
Coordinador Planeación ESE
Asesora Cartera ESE
Asesor Municipio
Asesor científico ESE
Asesor Contable ESE
Medico ESE
Asesor Jurídico ESE
Asesora comunicaciones ESE
Asesor Juridico ESE
Asesor Presupuesto ESE
Asesor Infraestructura ESE

DESARROLLO DE LA REUNION:

La Dra. Nancy Aya, quien preside la reunión, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta ordinaria de fecha julio 14 de 2017 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, la Dra. Nancy Aya, la Dra. Betty Trujillo Pérez, El Dr. Guillermo Bonilla y el José Antonio Sáenz, con quienes se conforma el quórum pleno para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La Dra. Erika Paola Losada Cardoza, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta 03 del 16 de Marzo de 2017.
4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se adiciona recursos de la disponibilidad inicial, al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



5. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se realiza un traslado presupuestal al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina Actas Junta Directiva
6. Presentación informe de RIPS primer trimestre 2017
7. Presentación informe financiero con corte a marzo de 2017
8. Presentación informe Revisor Fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina, que con anticipación fue remitido por revisoría fiscal.
9. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se hace el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia fiscal 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina
10. Presentación informe de la oficina defensa judicial de la ESE Carmen Emilia Ospina.
11. Presentación infraestructura centro salud siete de agosto- palmas de la ESE Carmen Emilia Ospina
12. Propositiones y varios

El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta 03 del 16 de Marzo de 2017.

El acta fue remitida previamente con la invitación. El acta se sometió a consideración y fue aprobada con la salvedad del señor Sáenz, quien no estuvo presente en la reunión.

4. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se adiciona recursos de la disponibilidad inicial, al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la vigencia fiscal 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina

El Sr. Diego Aragonés, hace la exposición general del proyecto el cual corresponde a la adición de la disponibilidad inicial en cuantía de \$1.539 millones y explica cuales rubros se van a fortalecer. El Dr. Jaime Valbuena, informa que la adición fue aprobada por el COMFIS, existe el certificado de Tesorería. Propone modificar una palabra del artículo tercero que dice "la presente adición rige..." por la expresión el "el presente acuerdo rige...". El proyecto de Acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado con la modificación propuesta por el Dr. Valbuena con los votos de la Dra. Nancy Aya, La Dra. Betty Trujillo y con el Voto del Dr. Guillermo Bonilla y negativamente votó el señor José Antonio Sáenz

5. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se realiza un traslado presupuestal al presupuesto de ingresos, gastos e inversiones de la actual vigencia fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina

El Sr. Diego Aragonés, hace la exposición general del proyecto el cual corresponde a traslados presupuestales de rubros que no se van a utilizar y obedecen a que algunos contrataciones han sido menores que lo apropiado presupuestalmente, como es compra de medicamentos, vigilancia y aseo y remuneración de servicios técnicos administrativos. El valor de los traslados asciende a \$1370 millones y cuenta con aprobación del COMFIS. El proyecto de Acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



6. Presentación informe de RIPS primer trimestre 2017

Actas Junta Directiva

El Dr. Cesar Polanía, asesor técnico científico de la ESE, hace la presentación de los RIPS correspondientes al primer trimestre de 2017. Inicia presentando la caracterización de la población asignada. Seguidamente presenta el comportamiento de la facturación del trimestre que ascendió a \$9.095 millones y una población atendida de 147.621, luego una comparación de consulta externa, p y p y urgencias, la producción por los diferentes centros de salud. Seguidamente presenta la frecuencia de uso en consulta externa, odontología, urgencia y p y p. La Dra. Sandra Muñoz pregunta por qué son mucho mayor las actividades de p y p en IPC. El Dr. Polanía responde que es debido a la mayor demanda y al impacto del programa APS. Por último presenta la morbilidad por consulta externa; hospitalización y urgencias.

7. Presentación informe financiero con corte a marzo de 2017

Hace presentación la Dra. Martha Liliana Rodríguez, iniciando con el estado de la actividad económica y social, se tiene unos ingresos de \$9.514 millones, costos de \$5.808 millones, gastos de \$3.428 millones y un resultado positivo de \$277 millones. Informa que los gastos se ven impactados en su crecimiento por las provisiones especialmente por demandas. Seguidamente presenta el balance general, se tienen activos corrientes de \$47.805 millones, pasivos por \$4.285 millones, y el patrimonio alcanzó la suma de \$43.520 millones. En cuanto a la cartera hace la exposición la Dra. Ruth Dery García, donde presenta la cartera a 30 de marzo de 2017, comparado con igual periodo del año anterior. La cartera total a 30 de marzo de 2017 es de \$11.357 millones de los cuales \$5.691 millones es mayor de 360 días, que representa el 50.1% y la cartera corriente es de \$5.665 millones que representa el 49.9%. Seguidamente presenta los indicadores de cartera donde el índice de recaudo es del 102.7%, glosa aceptada del 0.2% y rotación de cartera de 112 días promedio.

8. Presentación informe Revisor Fiscal de la ESE Carmen Emilia Ospina, que con anticipación fue remitido por revisoría fiscal

El Dr. Jaime Enrique Valbuena, revisor fiscal de la ESE, hace presentación general del informe el cual fue entregado previamente a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, informe que hace parte integral de la presente acta. Manifiesta que los estados financieros tienen el total aval del revisor fiscal y destaca lo siguiente: a) El mejoramiento de la capacidad de negociación de la ESE con un ahorro de \$730 millones b) La ESE fue categorizada por el Ministerio de Salud y Protección Social sin riesgo mediante Resolución 1755 de 2017 c) Eficiente ejecución del presupuesto con reducción de \$3.906 millones en gastos de personal d) Prudencia en el manejo de recursos no se ha comprometido por encima de lo recaudado. Igualmente manifiesta que existen riesgos altos por el incremento en los fallos adversos principalmente por fallas en el servicio e insta a la Junta para que se tomen los correctivos del caso.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva

9. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se hace
el incremento salarial para el personal de planta para la vigencia fiscal 2017
de la ESE Carmen Emilia Ospina

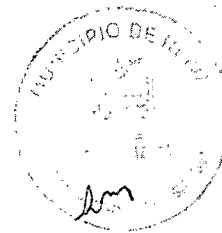
El Dr. Pedro Felipe Andrade, hace la exposición general del proyecto e informa que el incremento es producto de la negociación entre la ESE Carmen Emilia Ospina y los sindicatos de Antoch y Sindes el cual alcanzó el 8%. Que presupuestalmente se proyectó incremento del 8.5%. Que el incremento pactado está dentro de los rangos establecidos en los decretos 995 y 1000 de 2017 del DAFP. El Dr. Jaime Valbuena, informa que revisó el proyecto y el incremento no rebasa los topes del Gobierno Nacional y tiene todo el soporte jurídico. El proyecto de Acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado con los votos de la Dra. Nancy Aya, La Dra. Betty Trujillo y con el Voto del Dr. Guillermo Bonilla y negativamente votó el señor José Antonio Sáenz.

10. Presentación informe de la oficina defensa judicial de la ESE Carmen Emilia Ospina.

El informe es presentado por la Dra. Nubia Rocío Aguilar, el cual se remitió previamente con la invitación, informe que hace parte integral de la presente acta. Inicia la presentación informando que se hizo un diagnóstico del área jurídica y se encontró grandes deficiencias en la defensa judicial como es la no contestación de demandas o la contestación muy pobre, la no comparecencia de testigos, el no llamamiento en garantía o con pólizas erróneas, lo cual ha incidido en la pérdida de procesos. Una vez realizado el diagnóstico se procedió a unificar el proceso de defensa judicial y el comité de conciliación en una sola resolución (101 de 2017) donde se determinan las diferentes acciones y procedimiento que debe seguir en las diferentes etapas. Explica las etapas y artículos principales de la citada Resolución y las acciones que se han venido tomando. La Dra. Nancy Aya pregunta de dónde se estableció que la remisión debe realizarse en 36 horas, para lo cual el Dr. Cesar Polanía informa que las 36 horas es lo máximo que debe estar hospitalizado, que la remisión se realiza con base en el criterio médico y en los protocolos definidos. La Dra. Nancy Aya, en lo referente al incremento de demandas por contrato realidad y en la sugerencia de incrementar la planta de personal manifiesta que se debe realizar un estudio financiero y funcional. La Dra. Sandra Muñoz, manifiesta que el incremento en la planta de personal no es responsabilidad de la Junta, sino que debe ser iniciativa de la Gerencia. La Dra. Erika Losada, informa que existe un estudio pagado por la ESE y que se va a revisar y analizar. El Dr. Guillermo Bonilla, manifiesta que es necesario la actualización de los estatutos, la estructura, la planta de personal. El Señor José Antonio Sáenz, manifiesta que la ESE ha estado mal asesorada jurídicamente, pues se ha sacado personal con muchos años de laborar en la ESE y se reemplazan por otras personas. También manifiesta que ha tenido inconvenientes en la consolidación de evidencias como son videos y fotografías de personal en las diferentes centros de salud, para ser comunicados a la Gerencia sobre la prestación de servicios. Igualmente solicita concepto sobre la aplicación del artículo 101 del Decreto 1298.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Luego se presenta el número de procesos que se han presentado al comité de defensa judicial así:

APODERADO	TIPO DE PROCESO	NUMERO	VALOR
apoderado 1	reparación directa	13	\$ 6.901.495.229
apoderado 1	nulidad y restablecimiento del derecho	7	\$ 450.111.514
APODERADO	TIPO DE PROCESO	NUMERO	VALOR
apoderado 2	reparación directa	13	\$ 2.991.252.802
apoderado 2	nulidad y restablecimiento del derecho	3	\$ 113.066.723
TOTAL		36	\$10.455.926.268

Seguidamente presenta la descripción general de los procesos que actualmente cursan en la ESE ASÍ:

Tipo de daño según la clasificación del árbol de causas	Número de reclamaciones por los mismos hechos	Suma de los montos solicitados por la misma causa de acuerdo a la clasificación	Resumen de los hechos
Acción de Reparación Directa -Acción u omisión-por la muerte, lesión, daño patrimonial, extra patrimonial, por falla médica.	43	\$16.849.341.041	Los demandantes solicitan que se declare patrimonialmente responsable a la ESE, por la presunta falla médica en la prestación del servicio por la muerte, lesión o daño patrimonial a pacientes.
Nulidad y restablecimiento del derecho - Laborales- Contrato realidad	10	\$982.107.784	Contratistas que prestaban servicios en las áreas misionales de la entidad demandan a la ESE por considerar que su vinculación era realmente laboral y no por orden de prestación de servicios.
Nulidad y restablecimiento del derecho - Laborales- Reconocimiento- Prestaciones Sociales	1	\$ 34.000.000	Ex funcionario que pretende la nulidad del acto administrativo por medio del cual se resuelve negativamente la reclamación de las cesantías retroactivas.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7

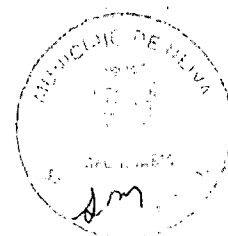
Nulidad y restablecimiento del derecho - Laborales- Reliquidación- Pensión Vejez. (llamados en garantía)	2	\$25.835.784	Ex funcionario que demanda a la Junta Directiva Colpensiones para que le re liquiden su pensión, y éste último en condición de demandado llama en garantía a la ESE por ser el último empleador.
--	---	--------------	--

Por ultimo presenta el resumen de procesos del ESE

1. TOTAL DE PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS EN CONTRA: 56 por \$17.891.284.573
1.1. total reparación directa: 43 por \$16.849.341.041
1.2. total nulidad y restablecimiento del derecho: 13 por \$1.041.943.532
2. PROCESOS A CARGO DEL DR. ANDRES MORENO: 29 por \$9.238.018.239
*de los 29 procesos hay 7 en segunda instancia
2.1. total reparación directa: 26 por \$9.124.951.516
2.2. total nulidad y restablecimiento del derecho: 3 por \$113.066.723
3. TOTAL SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN DR. CAMILO MORENO: 7 por \$1.507.105.500
3.1. total reparación directa: 2 por \$1.126.797.152
3.2. total nulidad y restablecimiento del derecho: 5 por \$446.308.348
4. TOTAL PROCESOS A CARGO DE ANYI VIVIANA MANRIQUE: 27 por \$8.653.266.334
*de los 27 procesos judiciales hay 4 en segunda instancia
3.1. total reparación directa: 17 por \$7.724.389.525
3.2. total nulidad y restablecimiento del derecho: 10 por \$928.876.809
5. SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN A CARGO DE ANYI MANRIQUE: 9 por \$2.226.753.148
3.1. total reparación directa: 4 valor de las pretensiones: \$1.695.388.408
3.2. total nulidad y restablecimiento del derecho: 5 por \$531.364.740



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



SENTENCIAS EN CONTRA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA Actas Junta Directiva

NUMERO DE SENTENCIAS: 7, cuatro (4) en segunda instancia y tres (3) en primera
VALOR TOTAL DE LAS PRETENSIONES: \$ 617.579.815
REPARACION DIRECTA: 4 todos en segunda instancia por \$ 558.325.520
PROCESO DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO: 3 en primera instancia por \$292.059.257

PROCESOS CON ALTO RIESGO DE PÉRDIDA (MAYOR AL 70%)

NUMERO DE PROCESOS: 20 por valor de \$5.568.250.490
REPARACION DIRECTA: 12 por valor de \$4.664.209.429
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO: 8 por valor de \$904.041.061

PENDIENTES FALLO DE PRIMERA INSTANCIA

NUMERO DE PROCESOS: 43 valor de las pretensiones \$14.597.792.426
PROCESOS EN PRIMERA INSTANCIA CON PROBABILIDAD DE PERDIDA MAYOR AL 70%: 15
PRETENSIONES DE LOS PROCESOS CON ALTA PROBABILIDAD DE PERDIDA: \$ 4.882.886.230
PROCESOS DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO: 5 por \$611.981.804
REPARACION DIRECTA: 10 valor de las pretensiones \$4.270.904.429

PROCESOS PENDIENTES DE FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA

NUMERO DE PROCESOS: 11 valor de las pretensiones \$ 3.021.192.147
1. SENTENCIAS DE PRIMERA INSTANCIA FAVORABLE: 6
2. SENTENCIAS DE PRIMERA DESFAVORABLE: 5 por \$1.113.364.257
2.1. PROCESOS DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO: 3 por \$292.059.257
2.2. REPARACION DIRECTA: 2 por \$821.305.000

11. Presentación infraestructura centro salud siete de agosto- palmas de la ESE Carmen Emilia Ospina

El **arquitecto Pablo Gamboa**, hace la presentación del informe que hace parte integral de la presente acta, iniciando con la descripción del centro de salud de siete de agosto, una resumen fotográfico de las principales fallas que presenta el centro y el presupuesto que se incurriría en las obras necesarias para el cumplimiento de la norma de sismo resistencia que asciende a la suma de \$1.133 millones. Seguidamente presenta la propuesta de construir 4 consultorios en Palmas y el costo de la intervención que suma \$45.6 millones.

La **Dra. Sandra Muñoz**, informa que la intervención del centro de salud de palmas es a mediano plazo, el cual requiere de aprobación en el plan bienal, la elaboración de los diseños y presupuesto y la aprobación de la secretaría de salud departamental y el Ministerio de la Protección Social y pregunta si la intervención del centro de salud de



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva
palmas esta sujeta a la intervención del siete de agosto, a lo cual la Dra. Erika Losada
informa que las obras en palmas se van a realizar.

12. Propositiones y varios

La Dra. Erika Losada, informa que se están haciendo el estudio para la ampliación de planta con dos (2) médicos de servicio social obligatorio para el área rural, que una vez se tenga se le presentará a la Junta.

La Dra. Sandra Muñoz, da la bienvenida al Señor José Antonio Sáenz como nuevo miembro de la Junta Directiva. Igualmente felicita a todo el equipo de la ESE por los resultados que presenta la entidad y que fueron presentados en la presente reunión.

Agotado el orden del día y siendo las 5 pm se levanta la sesión.


PRESIDENTE


SECRETARIO



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva

ACTA No. 06

FECHA: Octubre 20 de 2017

HORA: 2:32 PM

LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE

CONVOCADO POR: ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

ASISTENTES:

Rodrigo Armando Lara Sánchez
Gloria Ramírez
Guillermo Bonilla Escobar
José Antonio Sáenz Piñeros
Erika Paola Losada Cardoza

Alcalde
Delegada Secretario de Salud Municipal
Representante profesionales de la salud
Representante de los Usuarios
Gerente

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime Valbuena Villareal
Juan Laguna Camacho
Martha Liliana Rodríguez
Pedro Felipe Andrade
Ruth Dery García Solorzano
Paola Facundo
Cesar Alberto Polanía
Diego Aragonés
Patricia Quintero Fierro

Revisor Fiscal
Coordinador Planeación ESE
Asesor Contable ESE
Asesor Jurídico ESE
Asesora Cartera ESE
Asesora comunicaciones ESE
Asesor Científico ESE
Asesor Presupuesto ESE
Subgerente ESE

DESARROLLO DE LA REUNION:

La Dra. Gloria Ramírez, quien preside la reunión, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta ordinaria de fecha octubre 20 de 2017 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, la Dra. Gloria Ramírez, delegada del Secretario de Salud, El Dr. Guillermo Bonilla y el Señor José Antonio Sáenz, con quienes se conforma el quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La Dra. Gloria Ramírez, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

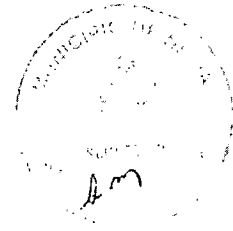
1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta 05 del 28 de agosto de 2017.
4. Presentación informe RIPS segundo trimestre de 2017



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

5. ~~Presentación informe financiero con corte a septiembre de 2017~~
6. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se adiciona recursos al presupuesto de ingresos, rentas e inversión de la ESE Carmen Emilia Ospina para la vigencia 2017.
7. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se modifica el manual del sistema de administración del riesgo para lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), de la ESE Carmen Emilia Ospina.
8. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la segunda versión de las políticas contables NIIF de la ESE Carmen Emilia Ospina.
9. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba las vigencias futuras cierre 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina.
10. Proposiciones y varios

El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta 05 del 28 de agosto de 2017.

El acta fue remitida previamente con la invitación. El acta se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación informe RIPS segundo trimestre de 2017

El Dr. Cesar Polanía, asesor técnico científico de la ESE, hace la presentación de los RIPS correspondientes al segundo trimestre de 2017. Inicia presentando la caracterización de la población asignada para un total de 156.661 usuarios. Seguidamente presenta el comportamiento de la facturación del trimestre que ascendió a \$8.537 millones y una población atendida de 139.403, luego una comparación de consulta externa, p y p y urgencias, la producción por los diferentes centros de salud. Presenta la frecuencia de uso en el trimestre en: consulta externa 0.30, odontología 0.04, urgencias 0.39 y p y p 0.19. Seguidamente presenta la morbilidad en urgencias, consulta externa, odontología, hospitalización y Salud pública.

5. Presentación informe financiero con corte a septiembre de 2017

Hace presentación la Dra. Martha Lilliana Rodríguez, iniciando con el estado de la situación financiera a septiembre de 2017, comparado con el mismo periodo del 2016, donde se tiene unos ingresos de \$29.144 millones, costos de \$18.637 millones, gastos de \$12.761 millones y un resultado negativo de \$-2.254 millones. Informa que el resultado se ve impactado por las provisiones de cartera y litigios. Seguidamente presenta el balance de situación, donde se tienen activos por valor de \$48.684 millones, pasivos por \$7.073 millones, y el patrimonio alcanzó la suma de \$41.611 millones. En cuanto a la cartera hace la exposición la Dra. Ruth Dery García, donde presenta la cartera a 30 de septiembre de 2017, comparado con igual periodo del año anterior. La cartera total a 30 de septiembre de 2017 es de \$12.239 millones de los cuales \$5.695 millones es mayor de 360 días, que representa el 46% y la cartera corriente es de \$5.694 millones que representa el 54%. Seguidamente presenta los indicadores de cartera donde el índice de recaudo es del 96.8%, glosa aceptada del 1.7% y rotación de cartera de 113 días promedio.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva

6. **Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se adiciona recursos al presupuesto de ingresos, rentas e inversión de la ESE Carmen Emilia Ospina para la vigencia 2017.**

El Sr. Diego Aragonés, hace la exposición general del proyecto el cual corresponde a la adición por recuperación de cartera en cuantía de \$629 millones y el cobro de intereses en cuantía de \$826 millones, para un total de \$1.455 millones. En este momento hace ingreso el Señor Alcalde Rodrigo Lara Sánchez. Seguimiento el Dr. Aragonés, presenta los diferentes rubros que se van a fortalecer y manifiesta que con esta adición se asegura la operación de la entidad en el año 2017; igualmente manifiesta que la adición fue aprobada por el COMFIS, existe el certificado de la Gestora de Cartera y de la secretaria de salud departamental sobre la información del SIHO. El proyecto de Acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

7. **Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se modifica el manual del sistema de administración del riesgo para lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), de la ESE Carmen Emilia Ospina.**

La Dra. Patricia Quintero Fierro, hace la presentación del proyecto de Acuerdo, su objetivo que es ajustar el manual aprobado por junta el 27 de Enero de 2017 y en el cual solo contenía el manual y este estaba enfocado más hacia una empresa del área financiera y el nuevo manual se adapta a la entidad de salud y tiene además las políticas, procedimientos y formatos para dar aplicación al SARLAFT de conformidad con la circular de la Supersalud No. 09 de 2016. El proyecto de Acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.

8. **Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba la segunda versión de las políticas contables NIIF de la ESE Carmen Emilia Ospina.**

La Dra. Martha Liliana Rodríguez hace la presentación del proyecto de Acuerdo, su objetivo que es ajustar el manual aprobado por Acuerdo 08 de 2015 y ajustarlo sugeridos por la Supersalud en cuanto a la redacción de acuerdo a la especificidad de la entidad, Corregir imprecisiones, Realiza ampliación de los criterios (reconocimiento, medición inicial, posterior y revelaciones) a cada política contable, Mejoramiento en la estructura del libro, Definir la metodología para los factores y cálculos, Definir los procesos contables, Incorporar nuevas políticas contables y Corregir similitudes con políticas contables diseñadas por otras entidades. Se adicionan las siguientes políticas: Propiedades de Inversión, Arrendamientos, Costos de Financiación, Deterioro del Valor de los Activos y Provisiones de litigios. Se corrigieron los siguientes criterios: Efectivo e equivalente al efectivo, Cuentas por cobrar, Inventarios, Propiedad planta y equipo, Intangibles, Cuentas por pagar, Beneficios a los empleados, Ingresos, Subvenciones. El proyecto de Acuerdo fue puesto a consideración y fue aprobado por unanimidad.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva

~~9. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se aprueba las vigencias futuras cierre 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina.~~

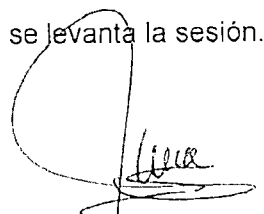
El Dr. Diego Aragonés, hace la presentación del proyecto de acuerdo desde el punto de vista normativo teniendo en cuenta el Acuerdo 02 de 2009, sobre el principio de anualidad, donde es necesario disponer de vigencias futuras para cubrir la operación en el tránsito de la vigencia 2017 a la vigencia 2018. Informa que las vigencias futuras suman \$3.542 millones y explica cada uno de los rubros que van a ser afectados y cubre un (1) mes para el área asistencial y dos (2) meses para el área administrativa. Informa que se tiene el concepto técnico de la secretaria de salud municipal y aprobación de COMFIS. El Dr. Rodrigo Lara, pregunta si el proyecto cumple con el 15% del presupuesto actual, a lo cual se le informa que sí y se ajusta a la normatividad vigente. El Señor José Antonio Sáenz, manifiesta que en el oficio remitido al señor Alcalde se especifica que el proyecto de vigencias futuras fue respaldado por la Junta Directiva, pero que no tiene conocimiento que este tema se haya tratado previamente, a lo cual se aclara que precisamente en el día de hoy se está haciendo la presentación para pedir la aprobación de la Junta. El proyecto de Acuerdo fue puesto a con sideración y fue aprobado por unanimidad.

10. Propositiones y varios

- El Señor José Antonio Sáenz, solicita que cuando se realicen procesos contractuales se convoquen a las veedurías para que exista seguimiento y se de aplicación a lo dispuesto en Ley 850 de 2.003.
- El Dr. Guillermo Bonilla, informa que respecto al proceso de liquidación de cesantías en la empresa se ha generado inconsistencias y ha llevado que se presente expectativas, que han generado la solicitud de revisión, derechos de petición, y ve que en la oficina de talento humano no tiene un mecanismo claro para dar respuesta a estas peticiones, por lo cual recomienda se le dé prioridad a las solicitudes de los exfuncionarios y luego al personal que actualmente labora en la empresa, con el fin de no disminuir los riesgos y normalizar este proceso. La Dra. Erika Losada, informa que han existido muchas dificultades para encontrar la información y por la cantidad de derechos de petición que se han presentado, pero que se viene trabajando en conjunto con la oficina financiera y que tiene previsto realizar una reunión con los funcionarios para la explicación respectiva.
- El Señor José Antonio Sáenz, solicita copia de las actas de junta directiva de las ultimas 5 sesiones, al igual que las actas de COMFIS. También solicita copia de las actas de posesión del Señor Alcalde y Secretario de Salud.

Agotado el orden del día y siendo las 4:25 pm se levanta la sesión.


PRESIDENTE


SECRETARIO



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CARMEN EMILIA OSPINA

NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva

ACTA No. 08

FECHA: Diciembre 18 de 2017

HORA: 3:00 PM

LUGAR: SALA JUNTAS DESPACHO DEL SEÑOR ALCALDE

CONVOCADO POR: ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

ASISTENTES:

Rodrigo Lara Sánchez
Miguel Fernando Andrade
Betty Trujillo Pérez
José Antonio Sáenz
Erika Paola Losada Cardoza

Alcalde
Secretario de Salud Municipal
Representante profesionales Administrativos
Representante de los Usuarios
Gerente

INVITADOS ASISTENTES:

Jaime Enrique Valbuena
Juan Laguna Camacho
Rafael Escobar
Pedro Felipe Andrade
Cesar Alberto Polanía
Paola Facundo
Sandra Marcela Muñoz

Revisor Fiscal
Coordinador Planeación ESE
Asesor Jurídico ESE
Asesor Jurídico ESE
Asesor Científico ESE
Asesor Comunicaciones ESE
Asesora Despacho Alcaldía

DESARROLLO DE LA REUNION:

El Dr. Rodrigo Lara, da la bienvenida a los honorables miembros de la Junta ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2.017 y solicita dar lectura al orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Están presentes, el Dr. Rodrigo Lara Sánchez, el Dr. Miguel F Andrade, La Dra. Betty Trujillo y el Señor José Antonio Sáenz, con quienes se conforma el quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

La Dra. Erika Losada, procede de conformidad y da lectura del orden del día remitido.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación de las actas 06 del 20 de octubre y 07 del 11 diciembre de 2017.
4. Elección Revisor Fiscal
5. Presentación informe RIPS tercer trimestre de 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina
6. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por medio del cual se amplía la plan de personal de la ESE Carmen Emilia Ospina



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7

Actas Junta Directiva

7. Lectura, discusión y aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se modifica el manual de funciones de la ESE Carmen Emilia Ospina.
8. Propositiones y varios

La Dra. Erika Losada, solicita excluir los puntos 6 y 7 del orden del día, en razón a que por Ley de Garantías no se puede ampliar la planta de personal. El orden del día fue puesto a consideración y aprobado por unanimidad, excluyendo los puntos 6 y 7.

3. Lectura, discusión y aprobación de las actas 06 del 20 de octubre y 07 del 11 diciembre de 2017.

Las actas fueron remitidas previamente con la invitación. El acta No. 06 del 20 de octubre de 2017 fue puesta a consideración y aprobada con la salvedad que no estuvieron en la reunión de los Dres. Miguel Andrade y Betty Trujillo. El acta No. 07 del 11 de diciembre de 2017, se sometió a consideración y fue aprobada por unanimidad.

4. Elección Revisor Fiscal

El Dr. Rodrigo Lara, hace la presentación del contador RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN. Se presenta la hoja de vida del contador ROBINSON CONDE VALENCIA. Se revisan las hojas de vida de los profesionales encontrando que el contador Conde no presenta tarjeta profesional ni antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores. Se somete a consideración para elección de revisor fiscal para la culminación de periodo del revisor actual es decir del 1 de Enero hasta el 23 de abril de 2018 y por unanimidad se elige al Contador RODRIGO ANTONIO URREA BELTRAN, con las mismas condiciones económicas y operativas del revisor actual.

5. Presentación informe RIPS tercer trimestre de 2017 de la ESE Carmen Emilia Ospina

El Dr. Cesar Polanía, asesor técnico científico de la ESE, hace la presentación de los RIPS correspondientes al tercer trimestre de 2017. Inicia presentando la caracterización de la población asignada para un total de 155.461 usuarios. Seguidamente presenta el comportamiento de la facturación del trimestre que ascendió a \$9.095 millones y una población atendida de 147.621, luego una comparación de consulta externa, p y p y urgencias, la producción por los diferentes centros de salud. Presenta la frecuencia de uso en el trimestre en: consulta externa 0.37, odontología 0.04, urgencias 0.29 y p y p 0.23. Seguidamente presenta la morbilidad en urgencias, consulta externa, odontología, hospitalización y Salud pública.

6. Propositiones y varios

- La Dra. Erika Losada, manifiesta la necesidad de la creación del cargo de Jefe de Control Interno, para lo cual solicitó concepto jurídico al Dr. Rafael Escobar, a quien solicita que lo exponga. El Dr. Escobar manifiesta que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, el responsable de control interno debe ser de planta y de carácter gerencial; pero debido a que está en ley de garantías no se puede ampliar



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CARMEN EMILIA OSPINA
NIT 813.005.265-7



Actas Junta Directiva

la planta de personal, es conveniente que las funciones de control interno se asigne a planeación o subgerencia y el contratista que actualmente se desempeña por contrato se adecuen las actividades. La **Dra. Erika Losada**, manifiesta que no es posible asignar las funciones a planeación porque también es de contrato; que se debe asignar a la subgerencia, por lo cual se requiere modificar el manual de funciones. El **Dr. Rodrigo Lara**, propone que es necesario la creación del subgerente científico.

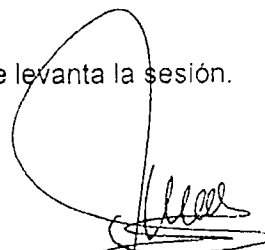
- El **Señor José Antonio Sáenz**, hace entrega de una encuesta realizada por la asociación de usuarios sobre la precepción de los usuarios en la ESE Carmen Emilia Ospina y manifiesta que fue radicada en la ESE. El **Dr. Rodrigo Lara**, da lectura a la encuesta, la cual se resume así:

PREGUNTA	Excelente	Bueno	Regular	Malo
Se siente satisfecho con la alimentación entregada por la ESE CEO	9	55	64	25
La atención asistencial en las diferentes urgencias y demás servicios de la ESE son	44	82	21	6
Empresa de vigilancia (guaras de seguridad)	3	89	58	3
Entrega de medicamentos es oportuna y completa con la orden medica	4	54	73	22
La empresa de servicios generales aseo mantiene adecuadamente aseada las instalaciones de la empresa	100	47	4	2
El servicio de lavandería de sabanas cumple es eficiente con camas y camillas	3	94	53	3

Manifiesta que es una buena labor, pero manifiesta que las inquietudes deben ser tratadas a través de la Gerencia y con respecto a la entrega de medicamentos, solicita se revise la dispensación ya que no es conveniente que queden pendientes en la entrega de medicamentos y los usuarios tengan que volver para reclamarlos.

Agotado el orden del día y siendo las 4:45 pm se levanta la sesión.


PRESIDENTE


SECRETARIO

ANEXOS INDICADOR 9

Resultado Equilibrio Presupuestal con Recaudo



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828



FICHA TÉCNICA

4100100451 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - (HUILA)

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Sin riesgo
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Sin riesgo
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Riesgo bajo

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

Variable	2016	2017
Camas de hospitalización	20	18
Total de egresos	7.539	10.093
Porcentaje Ocupacional	86,31	84,96
Promedio Días Estancia	1,74	1,46
Giro Cama	376,95	560,72
Consultas Electivas	217.238	197.810
Consultas de medicina general urgentes realizadas	176.234	169.306
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0
Numero de partos	63	51
% Partos por cesárea	0	0
Exámenes de laboratorio	362.426	349.733
Número de imágenes diagnósticas tomadas	48.048	42.423
Dosis de biológico aplicadas	86.576	94.155
Citologías cervicovaginales tomadas	19.106	18.710
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	35.677	34.768
Producción Equivalente UVR	2.955.042,79	3.189.771,61

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 1446 del año 2006)

Variable
% Muertes intrahospitalarias antes 48 horas
% Muertes intrahospitalarias despues 48 horas
% Infeccion intrahospitalaria
% cancelacion cirugia electiva
Promedio días consulta médica general
Promedio días consulta ginecoobstétrica
Número de días de espera para cirugía electiva ginecoobstétrica
% pacientes atendidos por urgencias remitidos
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)

Variable	2016	2017
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	5,786	6,73
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	1,492	0,745

Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	0,864	0,844
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,009	0,008
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	2,199	3,567
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	2,261	3,922
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna (Indicador 20, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría (Indicador 18, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia (Indicador 19, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general		
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	27,906	20,23
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,996	0,993

PLANTA DE PERSONAL

Variable	2016	2017
Total Cargos Planta de Personal (Provistos)	94	93
Empleados Públicos	81	80
Trabajadores Oficiales	6	6
Libre Nombramiento y Periodo Fijo	7	7
Planta Temporal	0	0

GASTO COMPROMETIDO (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	35.077.429,97	33.196.717,95
Gasto de Funcionamiento	26.838.173,71	25.515.285,52
Gastos de Personal	19.756.798	18.420.702,65
Gasto de Personal de Planta	4.527.249,67	4.535.347,61
Servicios Personales Indirectos	15.229.548,33	13.885.355,04
Gasto de Sueldos	2.257.315,99	2.443.125,64
Gastos Generales	6.989.707,44	6.498.486,18
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	7.656.834,13	7.575.432,43
Otros Gastos	674.090,4	702.096,7
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	0	0
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	35.077.429,97	33.196.717,95

INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	38.727.188,06	40.924.893,13
Total Venta de Servicios	36.630.107,14	37.193.658,51
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	1.110.358,71	142.312,27
.....Régimen Subsidiado	32.365.003,48	32.729.272,11
.....Régimen Contributivo	1.451.723,01	2.203.202,07
Otras ventas de servicios	1.703.021,95	2.118.872,06
Aportes	0	1.108.718,84
Otros Ingresos	2.097.080,92	2.622.515,78
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.583.325,87	5.655.370,8
Ingreso Total Reconocido	43.310.513,93	46.580.263,92

INGRESOS RECAUDADOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	32.334.228,2	34.730.698,39
Total Venta de Servicios	30.237.147,28	30.999.463,77
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	854.943,71	71.158,28
.....Régimen Subsidiado	27.464.715,08	28.554.356,1
.....Régimen Contributivo	620.294,73	649.888,44
Otras ventas de servicios	1.297.193,76	1.724.060,94
Aportes	0	1.108.718,84
Otros Ingresos	2.097.080,92	2.622.515,78
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.583.325,87	5.655.370,8
Ingreso Total Recaudado	36.917.554,07	40.386.069,18

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS

Variable	2016	2017
% de recaudos / reconocimientos	83,49	84,86
Total Venta de Servicios	82,55	83,35
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	77	50
.....Régimen Subsidiado	84,86	87,24
.....Régimen Contributivo	42,73	29,5
Otras ventas de servicios	76,17	81,37
Aportes		100
Otros Ingresos	100	100
Cuentas por cobrar Otras vigencias	100	100

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA

Variable	2016	2017
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,23	1,4
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,05	1,22
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,1	1,23
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	0,92	1,05
Ingreso reconocido por Venta de Servicios de Salud por UVR (\$)	12.395,8	11.660,29
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	11.673,27	10.374,01
Gasto de personal por UVR (\$)	6.685,79	5.774,93

CARTERA DEUDORES (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Total Cartera	10.972.785,88	10.566.099,43
< 60 días	2.453.808,97	1.828.527,92
61 a 360 días	2.895.664,24	3.123.069,01
> 360 días	5.623.312,67	5.614.502,5
Régimen Subsidiado	9.092.864,88	8.011.834,75
< 60 días	2.049.233,75	1.393.636,89
61 a 360 días	1.991.205,75	1.733.790,59
> 360 días	5.052.425,38	4.884.407,27
Población Pobre No Asegurada	333.208,15	177.293,97
< 60 días	6.375,2	10.334,25
61 a 360 días	238.899,2	53.707,48
> 360 días	87.933,74	113.252,24
Régimen Contributivo	1.071.866,9	1.872.010,22
< 60 días	151.427,5	168.090,31
61 a 360 días	534.363,75	1.213.492,76
> 360 días	386.075,65	490.427,15
SOAT ECAT	145.517,61	192.379,25
< 60 días	17.775,93	14.724,01

14/3/2018

Ficha Técnica

61 a 360 días	59.563,75	81.210,17
> 360 días	68.177,93	96.445,07
Otros Deudores	329.328,33	312.581,24
< 60 días	228.996,58	241.742,46
61 a 360 días	71.631,79	40.868,01
> 360 días	28.699,97	29.970,77

PASIVOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
TOTAL PASIVO	2.646.255,79	3.965.751,46
...SERVICIOS PERSONALES	961.430,19	0
Otros Acreedores	1.684.825,61	3.965.751,46

Información del año 2017 en proceso de verificación y certificación.

	Nuevo	Buscar		Ayuda
--	-------	--------	--	-------

ANEXOS INDICADOR 10

Oportunidad en la entrega del reporte de
información Circular Única Supersalud



"Servimos con Excelencia Humana"

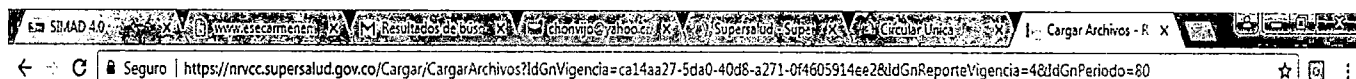
Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828



Cargar Archivos

Advertencia La validación de los archivos no corresponde al envío oficial de la información, si va a reportar de manera oficial por favor dirijase a la opción cargar.



Vigencia	Periodo
2017	80

Resultado Carga

Archivo: 8130052657802017ST002.txt.p7z

Estado Validación: Cargado

Fecha: 27/02/2018 7:56:03 a. m.

Seleccionar Archivos

ST002

Seleccionar archivo 81300...t.p7z

Validar



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

01-PLA-006860-S-2017

Neiva - Huila, 20 de Diciembre de 2017

Señor(a):
SUPER INTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
Carrera 7 N° 32-16 Edificio San Martín Piso Tercero
Bogotá D.C.

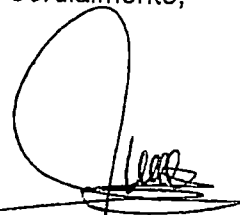
Asunto: Certificación Resolución 743 de 2013

Cordial Saludo

En atención a lo dispuesto en la Resolución 743 de 2013 y con el fin de consolidar el informe del plan de gestión de la vigencia fiscal del 2.017, de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva, comedidamente me permito solicitar la certificación de los siguientes indicadores:

1. Cumplimiento oportuno de la Información de la circular única.
2. Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general.

Cordialmente,



ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente

Proyectó: Juan De Jesus Laguna Camacho



"Servimos con Excelencia Humana"
"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
calle 20 No. 26-18 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-18 Las Palmas
calle 21 No. 55-18 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
calle 22 No. 26-26 sur
calle 22 No. 26-26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 26-18 Los Parques
calle 20 No. 26-18 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8631828
Línea Amiga: 8632828

01-PLA-006860-S-2017

Neiva - Huila, 20 de Diciembre de 2017

Señor(a):

SUPER INTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

Carrera 7 N° 32-16 Edificio San Martin Piso Tercero
Bogotá D.C.

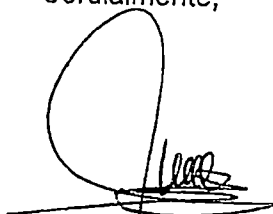
Asunto: Certificación Resolución 743 de 2013

Cordial Saludo

En atención a lo dispuesto en la Resolución 743 de 2013 y con el fin de consolidar el informe del plan de gestión de la vigencia fiscal del 2.017, de la ESE Carmen Emilia Ospina de Neiva, comedidamente me permito solicitar la certificación de los siguientes indicadores:

1. Cumplimiento oportuno de la Información de la circular única.
2. Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general.

Cordialmente,



ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

Gerente

Proyección Juan De Jesus Laguna Camacho



"Servimos con Excelencia Humana"
"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-34 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 5-49 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
calle 22 No. 26-26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-34 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

ANEXOS INDICADOR 11

**Oportunidad en el reporte de información en
cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 o la norma que
la sustituya.**



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Oportunidad en el reporte de información trimestral del año 2017 de que trata el Decreto 2193 de 2004, compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 -Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
Indicador No. 11 del anexo 2 de la Resolución 710 de 2012, modificada por las Resoluciones 743 de 2013 y 408 de 2018.

Nota: Se considera que una ESE presentó oportunamente la información, si los cuatro informes trimestrales de 2017 de que trata la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, fueron entregados oportunamente al Ministerio de Salud y Protección Social por parte de las Direcciones Territoriales de Salud.

Departamento	Municipio	Nombre Institución	Nivel	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre		Resultado Final de Cumplimiento
				Fecha de entrega	Oportunidad en el reporte	Fecha de entrega	Oportunidad en el reporte	Fecha de entrega	Oportunidad en el reporte	Fecha de entrega	Oportunidad en el reporte	
Huila	GUADALUPE	HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	1	15/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	26/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	HOBÓ	ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPAL DE HOBÓ	1	25/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	23/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	IQUIRA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	1	24/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	28/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	ISNOS	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE ISNOS	1	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	27/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	LA ARGENTINA	ESE JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS	1	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	23/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	LA PLATA	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA	2	25/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	27/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	LA PLATA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN SEBASTIAN DE LA PLATA	1	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	27/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	NÁTAGA	ESE HOSPITAL LUIS ANTONIO MOJICA	1	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	23/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	NEIVA	ESE CARMEN EMILIA OSPINA	1	24/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	28/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	NEIVA	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	3	15/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	23/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	OPORAPA	ESE MUNICIPAL DAVID MOLINA MUÑOZ	1	15/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	26/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	PAICOL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA	1	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	23/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	PALERMO	ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	1	22/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	28/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	PALESTINA	ESE CAMILO TRUJILLO SILVA	1	23/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	26/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	PITAL	ESE CENTRO DE SALUD SAN JUAN DE DIOS DEL PITAL	1	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	14/11/2017	Oportuno	02/03/2018	Oportuno	Cumple
Huila	PITALITO	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO	2	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	26/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	PITALITO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR E.S.E.	1	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	27/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	RIVERA	ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO	1	18/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	26/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	SALADOBLANCO	E.S.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES SALADOBLANCO	1	15/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	26/02/2018	Oportuno	Cumple
Huila	SAN AGUSTÍN	ESE HOSPITAL ARSENIO REPISO VANEGAS	1	22/05/2017	Oportuno	25/08/2017	Oportuno	15/11/2017	Oportuno	01/03/2018	Oportuno	Cumple

Elaboro:

Reviso:

Aprobo:

Carrera 13 No.32-76 - Código Postal 110311, Bogotá D.C

Teléfono: (57-1)3305000 - Línea gratuita: 018000952525 Fax: (57-1)3305050 - www.minsalud.gov.co

ANEXOS INDICADOR 12

**Proporción de gestantes captadas antes de la
semana 12 de gestación**



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

EL ÁREA TÉCNICO CIENTÍFICA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA

CERTIFICA QUE

Para el año 2017, la proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación, fue de 0,83, lo que indica que no se cumplió con la meta del indicador, situación que generó acciones de mejora.

INDICADOR: PROPORCION DE GESTANTES CAPTADAS ANTES DE LA SEMANA 12 DE GESTACION

NUMERADOR: Número de mujeres gestantes a quienes se les realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron al programa de control prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación.

DENOMINADOR: Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación.

	PERIODO												Total Año
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
META	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85	≥0,85
RESULTADO	0,84	0,83	0,86	0,85	0,84	0,86	0,86	0,88	0,83	0,79	0,73	0,80	0,83
Dato del numerador	147	161	221	96	200	193	219	173	174	180	180	159	2103
Dato del denominador	175	193	255	112	237	222	253	195	209	226	246	198	2521

METODOLOGIA: Para calcular el indicador y como direccionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, se incluyeron las usuarias que no aceptan el embarazo, usuarias que planifican o presentan ciclo menstrual irregular, por lo cual no tiene la certeza de la fecha de la última menstruación y/o de sintomatología presuntiva de embarazo y usuarias que viven en zona rural dispersa en donde no hay presencia Institucional. Se excluyeron a las gestantes que pertenecen a otra EAPB, usuaria proveniente de otro Departamento-Municipio o IPS y usuaria sin aseguramiento o inconvenientes de afiliación.

ANALISIS: Durante el año 2017, el comportamiento del indicador "Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación" fue fluctuante, debido a que no se cumplió durante los meses de enero, febrero, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, lo que equivale

24

a 7 meses del año; para lo cual se implementaron acciones correctivas, como la designación de una auxiliar que exclusivamente realiza seguimiento a los reportes de gravidez positivos y ajustes en la ruta materna, intervenciones que no fueron suficientes para el cumplimiento general del indicador. De igual manera se observa que los meses más bajos para el indicador fueron octubre, noviembre y diciembre, tal vez debido a que durante estas fechas el proceso de seguimiento a los reportes de gravidez positivos, no fue realizado con la rigurosidad periódica establecida y a que se modificó la metodología para el cálculo del indicador, según recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social, donde se incluyeron gestantes que en otros meses se habían excluido.

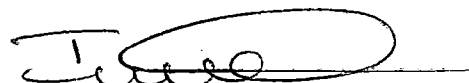
ANEXO: Listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la ESE Carmen Emilia Ospina en la vigencia objeto de evaluación, donde se indica la inscripción en el programa de control prenatal, la semana de gestación al momento de la inscripción y la valoración por médico.

Atentamente,



CESAR ALBERTO POLANIA SILVA

Asesor Técnico Científico
E.S.E Carmen Emilia Ospina.



IVONNE TATIANA CORAL CUELLAR

Profesional de apoyo del Are Técnico Científica
E.S.E Carmen Emilia Ospina

ANEXOS INDICADOR 13

Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

	OFICIO	
	FOR-GCOM-03	Versión: 01 Vigente desde: Junio 04 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

Oficio No: 00129 - -

Neiva 16 ENE 2018

Directara:
LINA ANDREA CANDELO RIOS
 Coordinadora Vigilancia Epidemiológica.
ESE CARMEN EMILIA OSPINA
 Neiva - Huila.

Asunto: certificación de Sífilis Congénita y Mortalidad perinatal del año 2017.

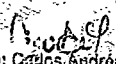
Cordial saludo,

Con base a oficio 01-EPD-000199-S-2018 recepcionado por esta secretaria el 10 de Enero de 2018, **certifico que su institución no reporto durante el año 2017 eventos relacionados con Sífilis congénita y Mortalidad Perinatal.**

Agradeciendo su atención prestada.

Atentamente,


MARIA DEL CARMEN GIL BELTRAN
 Profesional Especializada


 Proyecta: **Carlos Andrés Montenegro**
 Epidemiólogo MSP

Calle 5 No.9-74 Piso 3 Tel.: 8723241
 Neiva - Huila C.P. 410010
www.alcaldianeiva.gov.co

ANEXOS INDICADOR 14

**Evaluación de aplicación de guía de manejo
específica: Guía de manejo de enfermedades
hipertensivas.**



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

EL COMITE DE HISTORIAS CLINICAS

Certifica que de acuerdo a la resolución institucional de la E.S.E Carmen Emilia Ospina con número 015/2016 con fecha de 15 de enero de 2016 se adopto la guía de Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva.

Así mismo el **indicador de evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva** para el año 2017 fue del 90% en promedio, teniendo en cuenta la siguiente formula del indicador :

Numerador	Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la guía de atención de enfermedad hipertensiva adoptada por la E.S.E
Denominador	Total de historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnostico de hipertensión arterial atendidos en la E.S.E. en la vigencia objeto de evaluación

Definición y cuantificación de la muestra: El anterior indicador se calcula con periodicidad mensual, el periodo de evaluación comprende las consultas al Programa Riesgo cardiovascular entre el 01 de cada mes al 31 de cada mes. Se descarga la base de datos de Historias clínicas para el manejo de pacientes crónicos, para la muestra se tiene como criterio de inclusión que tenga diagnostico confirmado de Hipertensión Esencial primaria (I10X), se calcula con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 10% la muestra, y se tiene en cuenta la proporción de consulta por cada centro de salud, realizando una asignación proporcional con la siguiente formula, $(n_i = n \cdot (N_i)/N)$, quedando el numero de historias clínicas a auditar por cada centro de salud de la ESE Carmen Emilia. A continuación se describen el numero de Historias clínicas a evaluar por mes:

MES	MUESTRA
ENERO	32
FEBRERO	32
MARZO	32
ABRIL	32
MAYO	32
JUNIO	32
JULIO	34
AGOSTO	40
SEPTIEMBRE	40
OCTUBRE	91
NOVIEMBRE	90
DICIEMBRE	90

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Resultados del indicador

	PERIODO												TOTAL
	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	
RESULTADO	81%	88%	94%	84%	91%	91%	94%	90%	93%	93%	89%	90%	90%
Dato del numerador	26	28	30	27	29	29	32	36	37	85	34	36	429
Dato del denominador	32	32	32	32	32	32	34	40	40	91	38	40	475

Se evidencia un comportamiento del indicador en promedio del 90 % para todo el año 2017, con resultados en los meses de enero del 81%, Febrero del 88%, abril del 84% por debajo de la meta esperada, encontrando falencias en los registros de formulación de medicamentos y fallas en registros de motivo de consulta y anamnesis, solicitud de laboratorios entre otros, dados los hallazgos se generan acciones de realimentación a los profesionales logrando para los demás meses la meta del indicador, esto debido a factores como continuidad en la atención de los pacientes por los mismos profesionales así como el adecuado registro por parte de los mismos en la historia clínica.

Dado a las 12 días del mes de Marzo de 2018.


MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS
Secretaria de Comité de Historias clínicas
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

ANEXOS INDICADOR 15

Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

EL COMITE DE HISTORIAS CLINICAS

Certifica que de acuerdo a la resolución institucional de la E.S.E Carmen Emilia Ospina con número 015/2016 con fecha de 15 de enero de 2016 se adopto la guía de Guía de manejo de crecimiento y desarrollo

Así mismo certifica que el **indicador de evaluación de aplicación de guía de manejo de crecimiento y desarrollo** para el año 2017 fue del 90% en promedio, teniendo en cuenta la siguiente formula del indicador :

Numerador	Número de historias clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se les aplicó estrictamente de la guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo
Denominador	Número de historias clínicas de niños(as) menores de 10 años incluidas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la E.S.E en la vigencia

Definición y cuantificación de la muestra: El muestreo que se evaluó de 32 a 60 historias clínicas a evaluar, es producto de la recomendación del área Técnico- Científica en el primer trimestre de 2017, la cual designo que para obtener un dato significativo, la muestra debería ser el numero de historias clínicas anteriormente definidas. Por tal razón, desde el segundo trimestre de 2017 se realiza la evaluación de este mismo número de historias de manera aleatoria, mes a mes, producto de la atención en este tipo de población.

MES	TOTAL MUESTRA
ENERO 2017	32
FEBRERO 2017	32
MARZO 2017	32
ABRIL 2017	60
MAYO 2017	60
JUNIO 2017	60
JULIO 2017	60
AGOSTO 2017	60
SEPTIEMBRE 2017	60
OCTUBRE 2017	60
NOVIEMBRE 2017	60
DICIEMBRE 2017	60

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

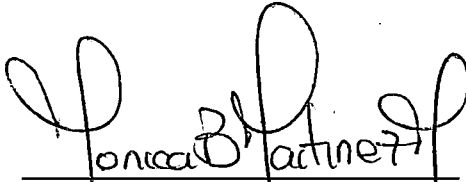
Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

Resultados del indicador

2017	PERIODO												TOTAL
	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	
META	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
RESULTADO	91%	84%	88%	90%	92%	93%	92%	90%	92%	90%	92%	90%	90%
Dato del numerador	29	27	28	54	55	56	55	54	55	54	55	54	576
Dato del denominador	32	32	32	60	60	60	60	60	60	60	60	60	636

Se evidencia un comportamiento del indicador para todo el período del año 2017 dentro de la meta esperada, con algunas disminuciones del mismo en los meses de febrero y Marzo. Dado que el indicador se encuentra dentro de la meta esperada se dará continuidad en el seguimiento del mismo a través del Comité de Historias Clínicas.

Dado a las 12 días del mes de Marzo de 2018.


MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS
 Secretaria del Comité de Historias Clínicas.
 E.S.E. Carmen Emilia Ospina

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

ANEXOS INDICADOR 16

Reingresos por el servicio de urgencias.



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

LA SUSCRITA COORDINADORA DE CALIDAD

MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS

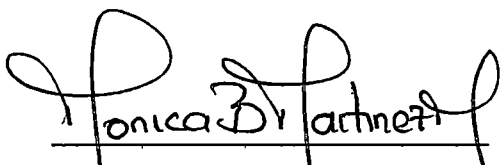
Certifica que el **indicador de reingresos por el servicio de urgencias** para el año 2017 fue de 0.008% el promedio anual, teniendo en cuenta la siguiente formula del indicador :

Numerador	Número de Consultas al servicio de urgencias, por el mismo diagnostico y el mismo paciente, mayor a 24 y menor de 72 horas
Denominador	Total de Consultas del servicio de urgencias durante el periodo

	PERIODO												TOTAL
	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	
META	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	3%	
RESULTADO	0,80%	0,90%	0,90%	0,80%	0,90%	0,80%	0,90%	0,80%	0,90%	0,70%	0,80%	0,80%	0,008
Dato del numerador	124	120	135	113	137	105	119	113	130	101	112	108	1417
Dato del denominador	15033	13874	14.622	13867	15077	13466	13861	13835	13724	13561	13579	13327	167826

Se evidencia un comportamiento del indicador para todo el período del año 2017 dentro de la meta esperada. De este indicador no se han implementado como tal acciones de mejoramiento teniendo en cuenta que está dentro del rango, sin embargo en algunos casos específicos se generan acciones de intervención de acuerdo a los hallazgos posterior al análisis según protocolo institucional, como es la intervención en la pertinencia medica por parte de los concurrentes.

Dado a las 19 días del mes de Febrero de 2018.


MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS
Coordinadora de Calidad.
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

"Servimos con Excelencia Humana"



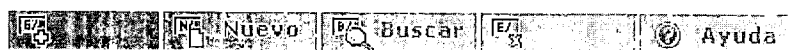
Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828



FICHA TÉCNICA

4100100451 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - (HUILA)

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Sin riesgo
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Sin riesgo
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Riesgo bajo

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

Variable	2016	2017
Camas de hospitalización	20	18
Total de egresos	7.539	10.093
Porcentaje Ocupacional	86,31	84,96
Promedio Dias Estancia	1,74	1,46
Giro Cama	376,95	560,72
Consultas Electivas	217.238	197.810
Consultas de medicina general urgentes realizadas	176.234	169.306
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0
Numero de partos	63	51
% Partos por cesárea	0	0
Exámenes de laboratorio	362.426	349.733
Número de imágenes diagnósticas tomadas	48.048	42.423
Dosis de biológico aplicadas	86.576	94.155
Citologías cervicovaginales tomadas	19.106	18.710
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	35.677	34.768
Producción Equivalente UVR	2.955.042,79	3.189.771,61

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 1446 del año 2006)

Variable
% Muertes intrahospitalarias antes 48 horas
% Muertes intrahospitalarias despues 48 horas
% infeccion intrahospitalaria
% cancelacion cirugía electiva
Promedio días consulta médica general
Promedio días consulta ginecoobstétrica
Número de días de espera para cirugía electiva ginecoobstétrica
% pacientes atendidos por urgencias remitidos
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)

Variable	2016	2017
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	5,786	6,73
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	1,492	0,745

Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	0,864	0,844
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,009	0,008
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	2,199	3,567
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	2,261	3,922
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna (Indicador 20, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría (Indicador 18, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia (Indicador 19, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general		
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	27,906	20,23
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,996	0,993

PLANTA DE PERSONAL

Variable	2016	2017
Total Cargos Planta de Personal (Provistos)	94	93
Empleados Públicos	81	80
Trabajadores Oficiales	6	6
Libre Nombramiento y Periodo Fijo	7	7
Planta Temporal	0	0

GASTO COMPROMETIDO (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	35.077.429,97	33.196.717,95
Gasto de Funcionamiento	26.838.173,71	25.515.285,52
Gastos de Personal	19.756.798	18.420.702,65
Gasto de Personal de Planta	4.527.249,67	4.535.347,61
Servicios Personales Indirectos	15.229.548,33	13.885.355,04
Gasto de Sueldos	2.257.315,99	2.443.125,64
Gastos Generales	6.989.707,44	6.498.486,18
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	7.656.834,13	7.575.432,43
Otros Gastos	674.090,4	702.096,7
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	0	0
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	35.077.429,97	33.196.717,95

INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	38.727.188,06	40.924.893,13
Total Venta de Servicios	36.630.107,14	37.193.658,51
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	1.110.358,71	142.312,27
.....Régimen Subsidiado	32.365.003,48	32.729.272,11
.....Régimen Contributivo	1.451.723,01	2.203.202,07
Otras ventas de servicios	1.703.021,95	2.118.872,06
Aportes	0	1.108.718,84
Otros Ingresos	2.097.080,92	2.622.515,78
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.583.325,87	5.655.370,8
Ingreso Total Reconocido	43.310.513,93	46.580.263,92

INGRESOS RECAUDADOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	32.334.228,2	34.730.698,39
Total Venta de Servicios	30.237.147,28	30.999.463,77
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	854.943,71	71.158,28
.....Régimen Subsidiado	27.464.715,08	28.554.356,1
.....Régimen Contributivo	620.294,73	649.888,44
Otras ventas de servicios	1.297.193,76	1.724.060,94
Aportes	0	1.108.718,84
Otros Ingresos	2.097.080,92	2.622.515,78
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.583.325,87	5.655.370,8
Ingreso Total Recaudado	36.917.554,07	40.386.069,18

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS

Variable	2016	2017
% de recaudos / reconocimientos	83,49	84,86
Total Venta de Servicios	82,55	83,35
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	77	50
.....Régimen Subsidiado	84,86	87,24
.....Régimen Contributivo	42,73	29,5
Otras ventas de servicios	76,17	81,37
Aportes		100
Otros Ingresos	100	100
Cuentas por cobrar Otras vigencias	100	100

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA

Variable	2016	2017
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,23	1,4
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,05	1,22
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,1	1,23
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	0,92	1,05
Ingreso reconocido por Venta de Servicios de Salud por UVR (\$)	12.395,8	11.660,29
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	11.673,27	10.374,01
Gasto de personal por UVR (\$)	6.685,79	5.774,93

CARTERA DEUDORES (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Total Cartera	10.972.785,88	10.566.099,43
< 60 días	2.453.808,97	1.828.527,92
61 a 360 días	2.895.664,24	3.123.069,01
> 360 días	5.623.312,67	5.614.502,5
Régimen Subsidiado	9.092.864,88	8.011.834,75
< 60 días	2.049.233,75	1.393.636,89
61 a 360 días	1.991.205,75	1.733.790,59
> 360 días	5.052.425,38	4.884.407,27
Población Pobre No Asegurada	333.208,15	177.293,97
< 60 días	6.375,2	10.334,25
61 a 360 días	238.899,2	53.707,48
> 360 días	87.933,74	113.252,24
Régimen Contributivo	1.071.866,9	1.872.010,22
< 60 días	151.427,5	168.090,31
61 a 360 días	534.363,75	1.213.492,76
> 360 días	386.075,65	490.427,15
SOAT ECAT	145.517,61	192.379,25
< 60 días	17.775,93	14.724,01

14/3/2018

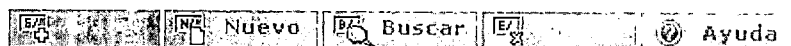
Ficha Técnica

61 a 360 días	59.563,75	81.210,17
> 360 días	68.177,93	96.445,07
Otros Deudores	329.328,33	312.581,24
< 60 días	228.996,58	241.742,46
61 a 360 días	71.631,79	40.868,01
> 360 días	28.699,97	29.970,77

PASIVOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
TOTAL PASIVO	2.646.255,79	3.965.751,46
...SERVICIOS PERSONALES	961.430,19	0
Otros Acreedores	1.684.825,61	3.965.751,46

Información del año 2017 en proceso de verificación y certificación.



ANEXOS INDICADOR 17

Oportunidad promedio en la atención de consulta médica general



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828

LA SUSCRITA COORDINADORA DE CALIDAD

MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS

Certifica que el indicador **de oportunidad promedio en la atención de consulta de medicina general** para el año 2017 fue de 3.5 días, teniendo en cuenta la siguiente formula del indicador :

Numerador	Sumatoria total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la cual el paciente solicita cita, por cualquier medio para se atendido en la consulta médica general y la fecha para la cual fue asignada la cita
Denominador	Número total de consultas médicas generales asignadas en la institución

	PERIODO												TOTAL
	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic	
META	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
RESULTADO	3,5	3,5	3,3	4,7	4,8	4,4	3,5	3,5	3,1	2,9	2,1	1,8	3,57
Dato del Numerador	40542	31727	29160	22115	24667	20402	10380	10669	9501	9320	6323	2983	217789
Dato del denominador	11679	9039	8734	4669	5089	4655	2981	3092	3107	3238	3064	1703	61050

Se evidencia un comportamiento del indicador hasta el mes de septiembre de 2017 por encima de meta establecida que es de 3.0 días, esto dado que se realizó un ajuste desde inicio de año en la forma de medición del mismo, para lo cual se generaron acciones de mejoramiento sin embargo para el mes de Octubre se incluyeron otras acciones en la programación de la agenda que generaron un mayor impacto en el mejoramiento del mismo, evidenciando resultados dentro de la meta esperada para el último trimestre.

Dado a las 19 días del mes de Febrero de 2018.


MONICA BIBIANA MARTINEZ MACIAS
Coordinadora de Calidad.
E.S.E. Carmen Emilia Ospina

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828



FICHA TÉCNICA

4100100451 - ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA - (HUILA)

CATEGORIZACIÓN DEL RIESGO

Variable	Calificación
Año 2017 Resolución 1755 (con información cierre año 2016)	Sin riesgo
Año 2016 Resolución 2184 (con información cierre año 2015)	Sin riesgo
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Sin riesgo
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Sin riesgo
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Riesgo bajo

PRODUCCIÓN DE SERVICIOS

Variable	2016	2017
Camas de hospitalización	20	18
Total de egresos	7.539	10.093
Porcentaje Ocupacional	86,31	84,96
Promedio Días Estancia	1,74	1,46
Giro Cama	376,95	560,72
Consultas Electivas	217.238	197.810
Consultas de medicina general urgentes realizadas	176.234	169.306
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0
Numero de partos	63	51
% Partos por cesárea	0	0
Exámenes de laboratorio	362.426	349.733
Número de imágenes diagnósticas tomadas	48.048	42.423
Dosis de biológico aplicadas	86.576	94.155
Citologías cervicovaginales tomadas	19.106	18.710
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	35.677	34.768
Producción Equivalente UVR	2.955.042,79	3.189.771,61

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 1446 del año 2006)

Variable
% Muertes intrahospitalarias antes 48 horas
% Muertes intrahospitalarias despues 48 horas
% Infeccion intrahospitalaria
% cancelacion cirugia electiva
Promedio días consulta médica general
Promedio días consulta ginecoobstétrica
Número de días de espera para cirugía electiva ginecoobstétrica
% pacientes atendidos por urgencias remitidos
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos

CALIDAD DE ATENCIÓN (Indicadores Resolución 256 del año 2016)

Variable	2016	2017
% pacientes atendidos por urgencias remitidos	5,786	6,73
Razón Pacientes remitidas para atencion de parto por partos atendidos	1,492	0,745

Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Resolución 256 de 2016).	0,864	0,844
Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas (Indicador 25, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	0,009	0,008
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general (Indicador 26, anexo 2 Resolución 408 de 2018)	2,199	3,567
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de odontología general	2,261	3,922
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina interna (Indicador 20, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de pediatría (Indicador 18, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de ginecología		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de obstetricia (Indicador 19, anexo 2 Resolución 408 de 2018)		
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de cirugía general		
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage 2 en el servicio de urgencias	27,906	20,23
Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS	0,996	0,993

PLANTA DE PERSONAL

Variable	2016	2017
Total Cargos Planta de Personal (Provistos)	94	93
Empleados Públicos	81	80
Trabajadores Oficiales	6	6
Libre Nombramiento y Periodo Fijo	7	7
Planta Temporal	0	0

GASTO COMPROMETIDO (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	35.077.429,97	33.196.717,95
Gasto de Funcionamiento	26.838.173,71	25.515.285,52
Gastos de Personal	19.756.798	18.420.702,65
Gasto de Personal de Planta	4.527.249,67	4.535.347,61
Servicios Personales Indirectos	15.229.548,33	13.885.355,04
Gasto de Sueldos	2.257.315,99	2.443.125,64
Gastos Generales	6.989.707,44	6.498.486,18
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	7.656.834,13	7.575.432,43
Otros Gastos	674.090,4	702.096,7
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	0	0
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	35.077.429,97	33.196.717,95

INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	38.727.188,06	40.924.893,13
Total Venta de Servicios	36.630.107,14	37.193.658,51
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	1.110.358,71	142.312,27
.....Régimen Subsidiado	32.365.003,48	32.729.272,11
.....Régimen Contributivo	1.451.723,01	2.203.202,07
Otras ventas de servicios	1.703.021,95	2.118.872,06
Aportes	0	1.108.718,84
Otros Ingresos	2.097.080,92	2.622.515,78
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.583.325,87	5.655.370,8
Ingreso Total Reconocido	43.310.513,93	46.580.263,92

INGRESOS RECAUDADOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	32.334.228,2	34.730.698,39
Total Venta de Servicios	30.237.147,28	30.999.463,77
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	854.943,71	71.158,28
.....Régimen Subsidiado	27.464.715,08	28.554.356,1
.....Régimen Contributivo	620.294,73	649.888,44
Otras ventas de servicios	1.297.193,76	1.724.060,94
Aportes	0	1.108.718,84
Otros Ingresos	2.097.080,92	2.622.515,78
Cuentas por cobrar Otras vigencias	4.583.325,87	5.655.370,8
Ingreso Total Recaudado	36.917.554,07	40.386.069,18

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS

Variable	2016	2017
% de recaudos / reconocimientos	83,49	84,86
Total Venta de Servicios	82,55	83,35
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	77	50
.....Régimen Subsidiado	84,86	87,24
.....Régimen Contributivo	42,73	29,5
Otras ventas de servicios	76,17	81,37
Aportes		100
Otros Ingresos	100	100
Cuentas por cobrar Otras vigencias	100	100

EQUILIBRIO Y EFICIENCIA

Variable	2016	2017
Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,23	1,4
Equilibrio presupuestal con recaudo (Indicador 9 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	1,05	1,22
Equilibrio presupuestal con reconocimiento (Sin CXC y CXP)	1,1	1,23
Equilibrio presupuestal con recaudo (Sin CXC y CXP)	0,92	1,05
Ingreso reconocido por Venta de Servicios de Salud por UVR (\$)	12.395,8	11.660,29
Gasto de funcionamiento + de operación comercial y prestación de servicios por UVR \$ (Indicador 5 Anexo 2 Resolución 408 de 2018)	11.673,27	10.374,01
Gasto de personal por UVR (\$)	6.685,79	5.774,93

CARTERA DEUDORES (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
Total Cartera	10.972.785,88	10.566.099,43
< 60 días	2.453.808,97	1.828.527,92
61 a 360 días	2.895.664,24	3.123.069,01
> 360 días	5.623.312,67	5.614.502,5
Régimen Subsidiado	9.092.864,88	8.011.834,75
< 60 días	2.049.233,75	1.393.636,89
61 a 360 días	1.991.205,75	1.733.790,59
> 360 días	5.052.425,38	4.884.407,27
Población Pobre No Asegurada	333.208,15	177.293,97
< 60 días	6.375,2	10.334,25
61 a 360 días	238.899,2	53.707,48
> 360 días	87.933,74	113.252,24
Régimen Contributivo	1.071.866,9	1.872.010,22
< 60 días	151.427,5	168.090,31
61 a 360 días	534.363,75	1.213.492,76
> 360 días	386.075,65	490.427,15
SOAT ECAT	145.517,61	192.379,25
< 60 días	17.775,93	14.724,01

14/3/2018

Ficha Técnica

61 a 360 días	59.563,75	81.210,17
> 360 días	68.177,93	96.445,07
Otros Deudores	329.328,33	312.581,24
< 60 días	228.996,58	241.742,46
61 a 360 días	71.631,79	40.868,01
> 360 días	28.699,97	29.970,77

PASIVOS (miles de pesos corrientes)

Variable	2016	2017
TOTAL PASIVO	2.646.255,79	3.965.751,46
...SERVICIOS PERSONALES	961.430,19	0
Otros Acreedores	1.684.825,61	3.965.751,46

Información del año 2017 en proceso de verificación y certificación.

